

**CARACTERIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN EL AULA,
ENTRE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 4° DE PRIMARIA DEL COLEGIO CARLOS
PEREZ ESCALANTE**



INTEGRANTES:

**TANIA MARCELA GALVAN GÓMEZ
YURLEY NATALIA GUTIÉRREZ YAÑEZ**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
SAN JOSE DE CUCUTA
JUNIO 2019**

**CARACTERIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO EN EL AULA,
ENTRE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 4° DE PRIMARIA DEL COLEGIO CARLOS
PEREZ ESCALANTE**



INTEGRANTES:

**TANIA MARCELA GALVAN GÓMEZ
YURLEY NATALIA GUTIÉRREZ YAÑEZ**

ASESOR:

FREDY ANDRES CRUZ VEGA

Magister en Educación

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de licenciadas en pedagogía
infantil**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
SAN JOSE DE CUCUTA
JUNIO 2019**

DEDICATORIA

A dios por ser el principal guía en mi proyecto de grado, por darme la perseverancia, dedicación, entusiasmo para alcanzar esta meta tan grande.

A mis padres por darme el ser, por sus consejos, por su apoyo en todo momento, por estar pendiente de mis estudios y gracias a ellos voy a lograr graduarme y así mismo, lograr mis objetivos y metas propuestas el día de mañana.

A mi hijo Diego Isaac, quien cuando sonrío inspira llena de colores mi mundo y mi corazón.

A cada uno de mis seres queridos por su apoyo y consejos para alcanzar mis metas.

Tania Marcela Galván Gómez

DEDICATORIA

Le doy gracias a dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres por sus ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me han influido siempre, por el valor mostrado para salir adelante y su amor dándome esa motivación de que yo sí puedo gracias padres.

A mis hermanas por los ejemplos el cual he aprendido ciertos momentos difíciles, gracias por ese apoyo incondicional dándome animo de amor para salir adelante.

Mil gracias...

Yurley Nathali Gutiérrez Yañez

AGRADECIMIENTOS

A. Claudia Arenas, coordinadora del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil por su dedicación, disposición, constancia, firmeza durante nuestra carrera para alcanzar este logro importante.

Al profesor Fredy Andrés Cruz Vega, magister en educación, y tutor del proyecto de grado, por su dedicación y esfuerzo para culminar con éxitos nuestro proyecto.

A todo el personal docente de la Universidad de Pamplona, quienes nos orientaron en todo momento.

A la institución educativa colegio Carlos Pérez Escalante, por abrimos sus puertas para la ejecución de nuestra entrevista semiestructurada.

RESUMEN

El presente documento es el resultado de una investigación cualitativa, formulada como caracterización de la resolución del conflicto en el aula, entre los estudiantes del grado 4° de primaria del colegio Carlos Pérez Escalante. La entrevista semiestructurada permitió evidenciar diversas formas de agresión como eje del conflicto escolar.

Como respuesta a la problemática en mención enmarcada dentro del modelo pedagógico de aprendizaje significativo, que intenta promover en los estudiantes el desarrollo de competencias ciudadanas, para relacionarse de forma asertiva y afrontar el conflicto de manera pacífica y constructiva con una sana convivencia.

Se trata de una caracterización de la resolución del conflicto en el aula, tendiente a armonizar la convivencia escolar. Los estudiantes disponen de charlas para el reconocimiento de la resolución del conflicto y una sana convivencia, donde se plantean una entrevista semiestructurada a través de las cuales los estudiantes pueden expresar sus inquietudes y la falta de conocimiento acerca del conflicto escolar, adquirir nuevos conocimientos y desarrollar la convivencia escolar que les permitan solución pacífica del conflicto escolar.

Si bien los diarios de campo y la entrevista semiestructurada, el balance final fue positivo en tanto los estudiantes participaron de manera activa de igual manera los docentes, mostrando interés en las temáticas abordadas. Por su carácter transversal, la convivencia escolar es una problemática que debe integrar las diferentes áreas del conocimiento, e involucrar familia y escuela en proyectos que fortalezcan las competencias ciudadanas para una sana convivencia.

Palabras claves: Convivencia escolar, Conflicto escolar, Competencias Ciudadanas, Mediación.

ABSTRACT

This document is the result of a qualitative research, formulated as a characterization of the resolution of the conflict in the classroom, among the students of the 4th grade of the Carlos Pérez Escalante School. The semi-structured interview allowed to demonstrate different forms of aggression as the axis of the school conflict.

In response to the problem in question framed within the pedagogical model of meaningful learning, which seeks to promote in students the development of citizenship skills, to relate assertively and face the conflict in a peaceful and constructive way with a healthy coexistence.

It is a characterization of the resolution of the conflict in the classroom, tending to harmonize school coexistence. The students have talks for the recognition of the resolution of the conflict and a healthy coexistence, where a semi-structured interview is proposed through which the students can express their concerns and lack of knowledge about the school conflict, acquire new knowledge and develop the school coexistence that allows them to solve the school conflict peacefully.

Although the field journals and the semi-structured interview, the final balance was positive, as the students actively participated in the same way the teachers, showing interest in the topics addressed. Because of its transversal nature, school coexistence is a problem that must integrate the different areas of knowledge, and involve families and schools in projects that strengthen citizen competencies for a healthy coexistence.

Keywords: School coexistence, School conflict, Citizen Competencies, Mediation.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTOS.....	VI
RESUMEN.....	VII
ABSTRACT.....	VIII
TABLA DE CONTENIDO.....	IX
LISTA DE TABLAS.....	XI
LISTA DE GRÁFICAS.....	XII
INTRODUCCION.....	XIII
CAPITULO I.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	4
1.3. OBJETIVOS.....	4
1.3.1. <i>Objetivo general</i>	4
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i>	4
1.4. JUSTIFICACION.....	5
1.5. DELIMITACIONES.....	6
1.5.1. <i>Delimitación Espacial</i>	6
1.5.2. <i>Delimitación temporal</i>	7
1.5.3. <i>Conceptual</i>	7
CAPITULO II.....	8
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.....	8
2.1.1. <i>Antecedentes Internacionales</i>	8
2.1.2. <i>Antecedentes Nacionales</i>	16
2.2. MARCO CONTEXTUAL.....	20
2.2.1. <i>MISION</i>	21
2.2.2. <i>VISION</i>	22
2.3. FUNDAMENTACION TEORICA.....	22
2.3.1. <i>Conflicto Escolar</i>	23
2.3.2. <i>Violencia Escolar</i>	25
2.3.3. <i>Tipos de conflicto</i>	27
2.3.4. <i>Convivencia escolar</i>	28
2.3.5. <i>Estilos de convivencia escolar</i>	31
2.3.5.1. Modelo Normativo Disciplinario.....	32
2.3.5.2. Modelo Rigorista Punitivo.....	32
2.3.5.3. Modelo Psicología.....	33
2.3.5.4. Modelo Integrativo Educativo.....	33
2.4 MARCO CONCEPTUAL.....	34
2.5 MARCO LEGAL.....	36
2.5.1 <i>Constitución Política Nacional</i>	36

2.5.1.1	“Artículo 44 de la construcción política de Colombia	36
2.5.2	<i>Ley 1620 de 2013 del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para la Ejecución de los Derechos Humanos</i>	37
2.5.2.1	Decreto 1965 de 2013	38
2.5.3	<i>Ley 12 de 1991 y convención sobre los derechos del niño</i>	39
2.5.4	<i>Decreto 1860 de 1994</i>	39
2.5.5	<i>Agenda guía N. 49 pedagógica para la convivencia escolar</i>	40
2.5.6	<i>Agenda educativa de la Unesco</i>	41
2.5.7	<i>Manual de convivencia “Institución Educativa Carlos Pérez Escalante”</i>	41
CAPITULO III	45
3. METODOLOGIA	45
3.1.	TIPO DE INVESTIGACION	45
3.1.1.	<i>Informantes claves</i>	46
3.2.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	47
	<i>Tania Marcela Galván Gómez 2019</i>	48
3.3.	INSTRUMENTOS DIAGNÓSTICOS	48
3.3.1.	<i>Observación no participante.....</i>	48
3.3.2.	<i>Diario de campo</i>	49
3.3.3.	<i>Entrevista</i>	49
3.4.	PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS	50
CAPITULO IV	56
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	56
CONCLUSIÓN	68
RECOMENDACIONES	71
ANEXOS	76
REFERENCIAS	75

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. ANALISIS ENTREVISTA DOCENTES	57
Tabla 2. ANALISIS ENTREVISTA ESTUDIANTES	62

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Técnicas de recolección de la información.....	48
Gráfica 2. Procedimiento y Análisis de los Datos	51

INTRODUCCION

La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desacuerdos, comunicación inadecuada, entre otros que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario. Pero no se puede obviar que se vive en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y, aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, no se puede negar que existan.

Los centros educativos no escapan a este fenómeno, la conflictividad escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad, en algunos casos concretos sobre agresiones o acoso, denigración a compañeros, hacen que también sea una de las principales preocupaciones de los docentes, y por tanto éstos sean cada vez más conscientes de la importancia de abordar el tema.

A partir del informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de la comisión internacional sobre la educación del siglo XXI “presidida por Jacques Delors; la convivencia se está convirtiendo en uno de los pilares fundamentales de la labor docente. Los centros educativos se van a convertir y se están convirtiendo en lugares privilegiados para que los educandos, los hombres y mujeres del futuro, aprendan uno de los retos más difíciles que la persona humana puede desarrollar a lo largo de su vida que es el de “aprender a convivir”.

En la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante sede #2 , se detectó que la convivencia escolar en algunos educandos del grado 4° de primaria no es la esperada por parte de algunos de los docentes, se pretende evidenciar la convivencia escolar y conflictos que pueden estar

incidiendo negativamente en los educandos a su rendimiento académico, que permitan el mejoramiento de la convivencia escolar y disminuir el conflicto en los educandos del grado 4° de primaria, se llevó a cabo mediante los diarios de campo, entrevista semi estructurada donde se pudo observar cada una de las inquietudes que tenían como los educandos y docentes .

Algunas de la inquietudes que fueron expresada por los estudiantes fue el conocimiento que tenían acerca del manual de convivencia, y del manejo del tema del conflicto de los estudiantes de esta misma manera los docentes se quejaron que a veces desde la misma coordinación no se establecen normar para plantear estos temas y llevarlos a cabo por medio de diapositivas, carteleras y charlas para que los estudiantes reconozcan el conflicto como algo negativo para el rendimiento académico y de esa manera la convivencia.

CAPITULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los seres humanos por naturaleza necesitan relacionarse con los demás para compartir, hablar, aprender, enseñar; con el fin de expresar emociones y necesidades; este contacto con el otro, es convivir. No obstante, en el mundo estamos expuestos a situaciones de conflicto, intolerancia, maltrato, irrespeto, falta de solidaridad, falta de conciencia por cumplir y hacer cumplir las normas ya establecidas.

No hay que ir muy lejos para observar que existe una problemática a nivel general y se hace evidente desde la escuela y es el tema de la convivencia escolar. Según Ortega (2007), *la convivencia como una suma de varios factores que nos hacen vivir con otros bajo pautas de conducta que permiten la aceptación del otro, además la autora afirma, “la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontanea resolución de conflictos”*.

Actualmente, nos encontramos en una sociedad dinámica y abierta, donde se producen enfrentamientos constantes, por lo que es necesario tener capacidad para resolver los conflictos a través de la comunicación y una buena convivencia, favoreciendo el desarrollo de las personas y la educación para la paz. Esta capacidad de resolución de conflictos es esencial en la vida de la personas. (Narejo y Salazar, 2002).

Según este autor, vivimos en una sociedad donde, día a día, tienen lugar conflictos constantes, ya sean de mayor o menor grado, por lo que debemos estar preparados para identificarlos y ser capaces de hacerles frente y sacar lo mejor de ellos. Por lo tanto, debemos ver los conflictos como

algo constructivo que nos sirve para desarrollarnos, crecer como personas y vivir de forma pacífica.

En un centro escolar, continuamente, se dan conflictos entre los niños, ya que es algo que forma parte de la vida de los humanos y, gracias a ellos y a su buena resolución, aprendemos a vivir en la sociedad nuestro día a día. Por ello, los centros educativos deben ofrecer espacios que favorezcan el aprendizaje del alumnado y la convivencia entre todas las personas implicadas en el (alumnos, profesores, personal), aprovechando los momentos de conflicto que tienen lugar a una sana convivencia (Bolívar, 2012).

Estos actos que afectan el normal desarrollo de la convivencia, también se ve reflejado en el contexto escolar, donde las comunidades educativas han visto un cambio radical en las formas de comportarse de los estudiantes y en el respeto del otro como persona con los mismos derechos y deberes. La violencia escolar, casos de matoneo, mala convivencia entre otros han permeado las aulas escolares y afectado las relaciones en las comunidades escolares y el proceso académico de los estudiantes.

Todos los centros educativos deben ser conscientes de la constante presencia de los conflictos que se dan todos los días en ellos y, por ello, deben estar preparados y capacitados para tener conocimiento sobre ellos y ser capaces de resolverlos de la forma más adecuada posible, en la que todas las partes salgan beneficiadas y, además, lo hayan visto no como algo negativo, sino al contrario, como algo positivo, es decir, que, una vez resuelto el conflicto, sean conscientes de que han crecido como personas y esto les ayuda a desarrollar una sana convivencia.

Al ser la convivencia inherente a la escuela, el fortalecimiento de la misma es una tarea que corresponde a todos los miembros de la comunidad, por lo tanto dentro de la Institución Educativa

Carlos Pérez Escalante, la convivencia junto con la práctica de valores y la calidad en la educación hacen parte esencial del PEI y del Manual de convivencia.

Dentro de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante, sede #2 grado 4° primaria se presentan eventos que afectan la convivencia entre los estudiantes, el uso de malas palabras, burlas, y contacto físico leve hacen parte del diario vivir de algunos de los grupos de estudiantes; por lo tanto, se hace necesario identificar las características de estos eventos, así como las practicas que tanto maestros y estudiantes realizan para superar estas dificultades, para compartir esas experiencias con la comunidad educativa.

En el aula de clase se ha podido evidenciar que la convivencia de los estudiantes a nivel general es positiva, pero se presentan problemas por parte de algunos estudiantes, caracterizadas por agresiones físicas, verbales, la indisciplina, la falta de respeto a la autoridad, el no seguimiento de instrucciones las cuales determinan en cierta medida los procesos de convivencia y la resolución del conflicto en el aula de clase del grado 4°

Generalmente los anteriores patrones de comportamiento de los estudiantes suelen darse por la formación de las familias, Por esta razón son niños que han generado una personalidad difícil, de difícil contacto con sus compañeros y en algunos casos con los profesores, llevándolos en ocasiones a reacciones violentas, tales como palabras inadecuadas, golpes e ira incontrolada.

En este sentido la resiliencia debe ser entendida desde la labor de la escuela frente a la promoción de contextos en que los estudiantes reconozcan, desarrollen y fortalezcan procesos que los lleven a superar los obstáculos que se les presentan. Tal y como lo plantea Pérez (2007) “se necesitan Centros educativos que construyan un aire general de solidaridad, así como relaciones benéficas entre los estudiantes, los maestros y las familias, como un factor social que promueva la convivencia entre ellos”.

El rol que el docente juega dentro de estas situaciones se centra en la intervención preventiva; pero también en la superación de las dificultades. El docente promueve el reconocimiento de las faltas por parte de los estudiantes, la reflexión sobre la falta cometida y por último, el planteamiento de posibles soluciones ya sea por parte de los estudiantes o sugeridas por el docente.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo propiciar espacios de reflexión donde los estudiantes del grado 403 del colegio Carlos Pérez Escalante, propongan estrategias a la resolución de conflicto y formas de solucionar los problemas convencionales mediante el diálogo?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Analizar la caracterización que tiene los estudiantes y docentes sobre la convivencia escolar del grado cuarto de primaria de la institución educativa Carlos Pérez Escalante.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los procesos de resolución de conflicto en el aula presentados en el grado 4 ° de la institución
- Establecer la relación entre la convivencia en el aula y la resolución de conflicto que se presentan en la institución.
- Describir la importancia de la convivencia escolar en la institución educativa Carlos Pérez Escalante con relaciona la resolución de conflictos

- Reconocer la importancia del uso de estrategias metodológicas en la educación para la solución a los procesos de conflicto en el aula

1.4. JUSTIFICACION

Todo ser humano debe estar preparado para asumir las dificultades que se le presentan por duras que sean, y es mucho más fácil fortalecer al niño para enfrentar los problemas, que se le presenten que eliminar el problema como tal; como señala Leshner (1999) citado por Maythew y Maythew (2003) “Podría ser más eficaz fomentar la convivencia que eliminar los riesgos. Ayudar a la gente a desarrollar en si la fuerza y los medios para resistir y superar los factores de riesgo sería entonces el método más racional y más eficaz”.

Como dice Led (2008) “Se necesita el trabajo de toda una tribu para educar a un niño”. Es decir, se debe trabajar de forma conjunta entre la escuela y la familia. Ambos son contextos en los que el niño se encuentra inmerso y vive gran parte de sus experiencias junto con la sociedad del momento. Además, deben prepararles para saber hacer frente a los distintos tipos de conflictos que surgen en la vida de forma positiva y constructiva.

Por esta razón, la presente investigación nace en respuesta a la necesidad de conocer la Caracterización de la resolución del conflicto en el aula, entre los estudiantes del grado 4° de primaria del colegio Carlos Pérez Escalante, ya que se considera que la escuela juega un papel importante en la formación del niño y a partir de ésta adquiere herramientas para desenvolverse favorablemente a lo largo de su vida y así afrontar los problemas que se le presenten en ésta.

La resolución de conflictos está orientada a brindar a los estudiantes estrategias y habilidades que les permitan afrontar los problemas sin emplear la violencia y brindarles un entorno educativo

seguro donde desarrollarse integralmente. Este trabajo pretende fortalecer la convivencia de los estudiantes mediante su desarrollo social, emocional y afectivo en una sana convivencia.

La carencia de asertividad en la resolución de los conflictos por parte de los estudiantes, constituye en buena parte, una de las causas del por qué se dan las situaciones disruptivas más importantes entre compañeros, profesores, autoridades escolares y padres. Mediante el entrenamiento de la buena comunicación se puede obtener el beneficio de lograr una sensación de bienestar en el aula y en el hogar, creando un ambiente de armonía para el desarrollo óptimo de los niños.

Finalmente, las instituciones ante el aumento de las manifestaciones de violencia, se ven en la necesidad de promover más el diálogo para la resolución de conflictos, basadas en las relaciones humanas y habilidades sociales, fundamentadas en el respeto, el diálogo, la mediación, la tolerancia, para así, asumir el conflicto como un factor de aprendizaje individual y colectivo.

Por este motivo se puede decir que el sentido de esta investigación, es establecer la resolución asertiva de conflictos, que tienen los estudiantes, docentes y padres de familia junto con una convivencia utilizadas por los estudiantes mismos, para la resolución de conflictos que se presentan en su diario vivir.

1.5. DELIMITACIONES

- 1.5.1. **Delimitación Espacial.** Este trabajo de investigación se desarrolla en la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante la institución está ubicada calle 11 con av. 2 # 11-1 Barrio San Luis y es liderada por el doctor Elías Ardila, rector. La institución

educativa es un proyecto para vivir en un espacio abierto, a través del cual se generan todos los sueños que dirigirán la vida de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad del barrio san Luis. Se convertirá en un territorio de creación y generación de empresa del cual existe autonomía, aquí se aprenderá a desear y construir un mundo más justo, a valorar la libertad de expresión y adquirir confianza en sí mismo, lo más importante será el estudiante, el respeto, la honestidad y el sentido de pertenencia en la formación de nuevas generaciones.

1.5.2. **Delimitación temporal.** Esta investigación surgió a medida que se fue realizando el curso “EDUCAR PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA” de España donde se evidencia el problema planteado en el proyecto y así buscar posibles soluciones al mismo desde diferentes campos.

1.5.3. **Conceptual.** Para la investigación se abordara la temática de la caracterización de la resolución del conflicto en el aula, convivencia escolar que contribuyan a disminuir el conflicto en el aula que es de gran importancia para la convivencia escolar.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

Para comprender el tema de violencia escolar, ha sido preciso hacer un estudio previo de carácter documental y analítico en donde se tuvieron en cuenta investigaciones, documentos y textos que dan tema sobre el tema de la convivencia escolar desde el aula de clase. A continuación se presentan una serie de investigaciones que aportan al trabajo un sin número de referentes que apoyan la temática abordada y con esta misma se fundamenta y se verifica la misma.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

- En el ámbito internacional es posible destacar los aportes hechos por entidades internacionales como: La UNICEF, La UNESCO y algunos países como Chile y México, a continuación se presentan dichas perspectivas y sus aportes al contexto educativo. En este sentido, en Chile se realizó una investigación titulada “La convivencia escolar, componente indispensable del derecho a la educación”, con la participación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y liderada por la investigadora Lidia Casas. El estudio fue licitado a un equipo de investigadores del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Diego Portales, y realizado durante los meses de agosto a noviembre del año 2007. El estudio se propone evaluar una muestra de reglamentos internos o de convivencia escolar, a fin de determinar el grado de conformidad que tiene dicha muestra con el ordenamiento jurídico vigente e identificar tanto las áreas de buenas reglamentaciones y

prácticas, como los ámbitos deficitarios de los reglamentos y su aplicación en relación a la convivencia escolar. También busca analizar los niveles de participación que han tenido los distintos estamentos en la elaboración y modificación de los reglamentos, con el propósito de evaluar el grado de legitimidad con que cuentan éstos en la comunidad escolar. A lo largo de este informe se da cuenta de los hallazgos de este estudio, señalando áreas fuertes, como también ciertos nudos problemáticos. A su vez, se constatan diferencias entre el texto mismo de los reglamentos y la forma en que éstos son aplicados en la práctica. Este informe contiene e integra las principales discusiones sobre los resultados detallados respecto de cada uno de los objetivos de este estudio. Elabora un cuerpo de conclusiones y recomendaciones que fluyen de los resultados. Por otra parte, Delors y otros (1996), el cual propone organizar la educación en torno a los “cuatro aprendizajes fundamentales”, que son los “pilares del conocimiento” para cada persona en el transcurso de la vida: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Las familias y los medios de comunicación cada vez más reclaman a la escuela que enseñe a los alumnos a relacionarse y que transmitan valores pro social que sirvan de prevención para conductas de riesgo psicosocial como el maltrato, las adicciones o la discriminación. Por lo tanto, una escuela en consonancia con las demandas y necesidades sociales debe asumir que los aprendizajes escolares tienen varias dimensiones, y que serán realmente significativos si se orientan más a la enseñanza del pensamiento que a la transmisión de contenidos y si todos ellos contribuyen al desarrollo integral de los alumnos. La escuela actual reconoce la normal diversidad de la realidad social, de los alumnos, de los profesores, de los programas y de los métodos, y pretende la integración de todos los alumnos como prerrequisito para la integración en una sociedad compleja, favoreciendo el desarrollo individual y la originalidad personal. La escuela comprensiva, integradora e inclusiva actual reconoce el

valor educativo de la diversidad y se propone dar las mismas oportunidades de desarrollo y aprendizaje a todos los alumnos. Pero es necesario también reconocer que la escuela está en tela de juicio ante los altos índices de fracaso, de conflictividad y de riesgo de exclusión educativa. La escuela falla cuando no da respuestas adecuadas a las necesidades educativas de todos los alumnos y no compensa las limitaciones de origen familiar o social que afecta a alumnos procedentes de familias problemáticas y de medios desfavorecidos socioculturalmente (Uriarte, 2005), cuando no les prepara debidamente para afrontar correctamente las tareas evolutivas de las etapas posteriores a la escolaridad obligatoria: formación profesional, inserción laboral, participación social, convivencia, etc. Diversos estudios han destacado el papel de la escuela, el profesor y las experiencias escolares en la construcción de la resiliencia. La escuela puede ser un contexto para el desarrollo integral y para la resiliencia de todos los alumnos, desfavorecidos o no, si es capaz de sobrepasar la mera función cognoscitiva de enseñar y aprender y se convierte en un verdadero espacio de comunicación, dando oportunidades a todos los alumnos para establecer vínculos positivos que en algunos casos compensen experiencias negativas de otros contextos sociales. Así mismo en la ciudad de México, se realizó una investigación sobre la resiliencia y la convivencia escolar titulada “Resiliencia y convivencia escolar en adolescentes mexicanos”, elaborada por Norma Ivonne González Arratia López Fuentes y José Luis Valdez Medina. Esta investigación busca identificar el nivel de resiliencia en dos escuelas oficiales públicas de la ciudad de Toluca, Estado de México, La población comprende a todos los alumnos matriculados en el ciclo escolar 2011- 2012, de 1° a 6° año de primaria y 1° y 3° de secundaria y de ambas eran un total de N= 750 alumnos. En este estudio se trabajó con una muestra no probabilística de tipo intencional, compuesta por un total de 122 adolescentes entre 12 y 15 años de edad (M=13) de ambos sexos igualmente

representados. Todas son de la Ciudad de Toluca, Estado de México y en el momento de la investigación se encontraban en dos escuelas públicas cursando el 6° grado de primaria (n=73) y el resto en el primer grado de secundaria (n=49). La clase social a la que se consideran pertenecer es media baja (65%) y baja (35%). Igualmente se analizan variables como la convivencia escolar y los aspectos que afectan la sana convivencia como es egresiones físicas, verbales, el matoneo escolar entre otras. También el índice entre niños y niñas que son víctimas y victimarios de estos conflictos. Por otro lado, estudiar la Resiliencia significativamente correlacionada negativamente como variantes asociadas a observar la situación de la víctima y el actor agresor. Teniendo en cuenta lo anterior se dieron como hallazgo lo siguiente: considerar que resulta recomendable tomar en cuenta los indicadores que señalen la posible aparición de situaciones de violencia en la escuela, con el objetivo de trabajar en la prevención, desde el enfoque de indicadores de riesgo, así como la detección de factores de protección a fin de que no solo se considere la perspectiva de riesgo, sino también apuntar hacia una perspectiva más positiva y la escuela debe proporcionar un ambiente protector en ese sentido. Asimismo, resulta conveniente ser cautelosos en las conclusiones por dos razones. En primer lugar, por el hecho de que se tiene que considerar que la muestra resulta ser pequeña; por lo que se recomienda que para que estos resultados puedan generalizarse más allá de la muestra concreta, se requiere continuar analizando ambas variables, a fin de contar con mayor evidencia empírica; ya que así será posible identificar características resilientes. En segundo término, ya que se trata de un estudio en un momento dado, resultaría interesante dar seguimiento bajo un diseño longitudinal respecto a la relación existente entre estas variables. Finalmente, este estudio nos lleva a la necesidad de pensar soluciones para disminuir el acoso escolar y

prevenirlo en pro del bienestar de los adolescentes, lo cual será motivo de estudio para los investigadores.

- Galicia (España), en el año 2002 Miguel A. Zabalza desarrolló una investigación titulada: “Situación de la convivencia escolar en España: políticas de intervención”, en la cual participaron 836 profesores/as pertenecientes a todo el espectro de escuelas y niveles escolares, aunque con un claro predominio de las escuelas de ESO y Bachillerato, en esta se mostró la percepción en cuanto a la convivencia escolar que tiene cada una de las parte de los distintos sectores de la comunidad. De acuerdo con este estudio, los profesores valoran de manera positiva la convivencia en los centros escolares. El 70% de los profesores y profesoras participantes señalan que la convivencia es buena o muy buena. El 24% señala que es normal y solamente el 4,3% dice que regular o mala. La valoración es un poco más alta en el profesorado de Primaria (77,5%) que en el de Secundaria y Bachillerato (65-69%). Al referirse a la relación familiar, La valoración (aunque sigue siendo prevalentemente positiva) baja un poco (50,1%), con la comunidad escolar (50,5%) y con la Administración Educativa (47,6). Las opiniones están más 20 divididas a la hora de valorar la convivencia entre los alumnos (el 48,1% dicen que son buenas o muy buenas; el 45,9% las valora como normales). Lo que el profesorado valora más en relación a la convivencia es el trato correcto y respetuoso a los demás (93,8%), el clima de diálogo (92,8%), el que no se produzcan peleas y agresiones (90,7%) y el trato correcto y respetuoso a los profesores (90,3%). En cambio se valora menos el papel que juega la disciplina en la convivencia (sólo el 41,7% piensan que sea importante o muy importante). En cuanto a los estudiantes, los aproximadamente 5000 alumnos de más de 100 centros educativos (principalmente de secundaria) que respondieron a la encuesta no ven la

convivencia en sus centros como un problema en absoluto para ellos esta está en el nivel de lo normal (43,3%). Son pocos los que la sitúan como muy buena (12,4%) y menos aun los que la valoran como muy mala (2,2%). En cuanto a las relaciones entre los alumnos, estos las ven como buenas o muy buenas (63,6%). Mejores que las que existen entre los profesores (51,2%) y que las que existen entre profesores y alumnos (36,7%). Al continuar indagando, aparecen altos porcentajes de alumnos que conocen poco sobre la normativa de su centro sobre convivencia: el 47,2% declaran no saber si existe normativa específica al respecto y hasta un 70-75% no sabe en qué documento se puede hallar incluida. La situación varía bastante cuando se hace referencia a las normas de disciplina relativas al funcionamiento de la propia clase. En este caso, los alumnos conocen su existencia (sólo el 15,6% declara no saber al respecto) y, cuando existen, se manifiestan en general satisfechos con ella (41,1% de respuestas positivas) aunque también es amplio el porcentaje de los que las valoran negativamente (20,5%). En pocos casos participaron los alumnos y alumnas en la elaboración de las normas (12,9%). Cuando se produce un conflicto la forma habitual de resolverlo, tal como lo ven los alumnos, es hablarlo con la persona o personas implicada (43,1% de respuestas positivas). También suele ponerse en conocimiento de la dirección (34,4%) o de la familia de los alumnos implicados (30,3%). Lo que se hace menos es implicar a las autoridades de la Administración Educativa (51,5% de respuestas negativas) y ni siquiera ponerlo en conocimiento de los órganos competentes del propio centro (49,1% de respuestas negativas). Pero cuando alguno de ellos se ve implicado en un conflicto o se siente víctima de una agresión (cosa que sucede escasamente) lo que hacen es arreglarlo por su cuenta (36,4%) o comunicarlo al tutor/a (32,3%) o al profesor/a (26,6%). Prefieren no implicar a la dirección (sólo el 9,2% de respuestas positivas frente 71,9% de negativas)) ni a sus familias (17% positivas frente a

62,5% negativas). Entre las iniciativas que podrían mejorar el clima de convivencia en los centros escolares los alumnos prefieren, dentro de las alternativas señaladas en la encuesta, el abrir más el centro a las actividades de los alumnos (55,9% de respuestas positivas), fomentar la participación de los alumnos en la marcha de la clase (51,5%), proporcionarles más información sobre sus derechos y deberes (49,2%) y darles más libertad (41,8%).

Además en el estudio participaron 3.116 familias distribuidas proporcionalmente por toda la geografía gallega. Sus hijos acudían a centros escolares de todas las etapas educativas aunque predominaban, por la naturaleza del tema tratado, los de ESO y Bachillerato (63,5% del total de la muestra). La valoración que hacen los padres y madres sobre las relaciones interpersonales en los centros a los que asisten sus hijos es muy positiva.

Curiosamente valoran más positivamente las relaciones existentes entre los alumnos (50% de respuestas positivas) que las existentes entre profesores (44,3%) o entre profesores y alumnos (48,2%). También las relaciones con las familias son en general buenas (46,8% respuestas positivas frente a 8,4% negativas). Son peores con respecto a las Administración Educativa (27,4% de respuestas positivas). Las familias en general tienen poca información sobre la normativa existente en el centro escolar de sus hijos relativa a la convivencia: el 51,9% no sabe si existe o no; el 70% o más no tiene idea en qué tipo de documento escolar figura información al respecto. Cuando se les pregunta directamente si conocen o no lo que señala la normativa de su centro sobre la convivencia el 35,4% no responde a la pregunta y el 26% señala explícitamente que no la conoce. Es de notar, que este estudio no centró la situación de la convivencia en los estudiantes, y otorgó a la escuela un papel determinante dentro de los procesos de socialización. En muchos casos las familias han abandonado su labor educadora, sin embargo la escuela no puede hacer lo mismo, por el contrario, su labor debe trascender más allá de los muros que la limitan y es ella como institución y los

educadores como profesionales en la educación los que deben generar ambientes ricos en oportunidades para vivir el respeto, la responsabilidad, la participación y el liderazgo. En este sentido, se hace necesario que las instituciones diseñen estrategias que busquen prevenir situaciones que alteren la convivencia armónica de sus miembros y tener muy claro que los cambios en las escuelas implican procesos prolongados en los que se integren aspectos desarrollados a diversos niveles de la institución. Los principales cambios en las escuelas han de producirse desde dentro: contando con los recursos adecuados (materiales, programas, estrategias) las escuelas han de estar en condiciones de revisar, desarrollar y adaptar sus planteamientos en torno a la conducta y hacerlo de una manera que se adecúe bien a sus características. Este estudio concluye que existe la necesidad de afrontar la problemática inherente a la convivencia teniendo siempre la perspectiva de que no se trata de ir poniendo parches a situaciones puntuales (como sucede con el uso permanente de las medidas disciplinarias) sino construyendo un nuevo escenario de propuestas formativas más dinámicas, flexibles y atractivas (incluso para los jóvenes menos motivados para las tareas académicas).

- En Chile, en el año 2001, Rodrigo Cornejo, Jesús M. Redondo, adelantaron un estudio titulado: “El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la región Metropolitana”, el cual pretendía explorar la percepción de los jóvenes respecto del «clima escolar» que viven en su institución escolar. Este fue un estudio descriptivo y exploratorio con respecto a la percepción que tienen los jóvenes del clima escolar en cuatro establecimientos de educación media técnico profesional y científico humanista, de administración municipalizada y particular subvencionada, de cuatro comunas de la provincia de Santiago. La información se recogió

respecto a: la capacidad intelectual general de los jóvenes; el auto concepto hacia ellos mismos; datos generales de su caracterización; Opinión de los jóvenes respecto a diferentes ámbitos de su vivencia escolar; y percepción de las condiciones de participación en el liceo y actitud hacia la participación. Como conclusión de este estudio pudo anotarse que la percepción de los jóvenes respecto al contexto imaginativo (ambiente creativo que los estimule a recrear y experimentar su mundo) está asociada la percepción del contexto instruccional (La orientación académica e interés de los profesores por el aprendizaje). A su vez, la percepción de un ambiente creativo, para los jóvenes, está asociada a la intimidad, cercanía y confianza en las relaciones interpersonales que establecen con sus profesores, más que con las prácticas instruccionales. En este estudio la atención se centró en su totalidad hacia los estudiantes, el análisis giró en torno a su comportamiento y sus percepciones, dejando de lado el hecho de que los jóvenes interrelacionan diariamente también con docentes, directivos, personal administrativo y de servicios generales, y que la comunidad educativa se construye en la cotidianidad. Hasta el momento es posible notar que la gran mayoría de estos estudios se han interesado por mostrar cifras estadísticas más que por comprender lo que realmente sucede al interior de la convivencia escolar con cada una de las personas que la integran, las cuales deben ser consideradas de manera completa, contextualizada e interrelacionada.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Para los antecedentes nacionales se encontró unas tesis de grados las cuales son importantes tenerlas e incluirlas en el trabajo como base, porque tienen gran parte del tema igual al que se está

trabajando, las cuales hablan sobre la caracterización, formas de conflictos, y estrategias de orientación para resolución de conflictos:

- Título de la tesis: (caracterización de las concepciones sobre conflicto y formas de solucionarlo de estudiantes del grupo noveno de básica secundaria del colegio José celestina mutis de Bucaramanga), (09 de mayo del 2011). La cual consiste en la investigación que tiene enfoque cualitativo y que pretende caracterizar las concepciones sobre conflicto y formas de solucionarlo de estudiantes del grupo noveno del grupo noveno de básica secundaria de un colegio de Bucaramanga; en donde se plantea técnicas de recolección como la entrevista semi estructuradas para profundizar y los grupos focales. (Estrategias de orientación para solucionar conflictos en el aula), (14 de octubre del 2010), consiste en presentar una serie de estrategias para la solución adecuada de los conflictos escolares, permitiendo que se generasen violencia, y que permita intervenir a través de la mediación en los diferentes contextos del educando, basados en valores, donde prime respeto y la aceptación por el otro, proviniendo actividades pedagógicas que conlleven a formar estudiantes socialmente competentes.
- Carvajal, Urrea y Soto (2012) donde plantean que uno de los problemas que se viene evidenciando en el ámbito escolar, es la violencia, la cual incide en la convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad educativa afectando el desarrollo de las relaciones con consecuencias para la sociedad y específicamente para la familia y su entorno. En el caso de los estudiantes violentos podría conducirlos a hacer parte de diferentes grupos como pandillas, delincuencia común, consumidores de drogas entre otros. En el caso del agredido podría desencadenar problemas de autoestima, daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo escolar e incluso efectos negativos en el

rendimiento escolar por estrés postraumático hasta llegar a la muerte como se ha evidenciado en algunos casos.

- Jacqueline Duarte en el año 2005, realizó una investigación titulada: “Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín”. En la cual se priorizan los procesos comunicativos como generadores de ambientes propicios para la formación integral de los estudiantes y para la construcción de una sociedad más civilizada. En este estudio, la comunicación es una categoría que constituye y a la vez contribuye a explicar la problemática generada en los procesos de convivencia en la escuela. También aparece como un factor determinante de los procesos pedagógicos y de la convivencia escolar en una ciudad como Medellín, que viene construyendo espacios de concertación y negociación. El estudio se ubicó dentro de un enfoque cualitativo, desarrollado en dos fases metodológicas: una exploratoria y otra de focalización y profundización. La exploratoria, como su nombre indica, tuvo como propósito examinar el objeto de estudio con un elevado número de informantes clave y recoger, mediante un cuestionario estructurado, las percepciones que sobre la convivencia escolar tienen diversos actores de las instituciones educativas de la ciudad. Dichos datos posibilitaron identificar y definir algunas tendencias características de la convivencia, desde la distribución porcentual en las cuatro categorías teóricas preestablecidas: convivencia, normatividad y conflicto; comunicación en la convivencia; los procesos pedagógicos y su relación con la convivencia; y la gestión institucional de la convivencia. Todo ello con el fin de iniciar la fase dos, de focalización y profundización de las tendencias definidas, apoyadas en entrevistas semiestructuradas y en talleres con estudiantes, con profesores, con directivos y con padres de familia, que fueron consultados para contrastar los datos recopilados en la fase uno . En la escuela, como

institución social, se vive toda una gama de interacciones comunicativas; por ella transitan el diálogo, los consejos, las expresiones afectivas, pero también las humillaciones, las ridiculizaciones, los chismes, la «cantaleta», los rumores, la ironía, el sarcasmo, los anónimos y la agresión verbal, entre otras formas comunicativas. Los hallazgos de la investigación muestran que estas últimas formas de comunicación cotidiana no son usadas con mucha frecuencia, sobre todo entre estudiantes y profesores, y que se van convirtiendo en objetos de reflexión, lo que refleja una transformación favorable hacia la construcción de las interacciones en la escuela. Si bien las relaciones comunicativas en este estudio, se califican como buenas entre estudiantes y profesores, hay que destacar que no ocurre lo mismo entre los propios estudiantes, pues, según la información recogida, formas comunicativas como la burla, el chisme y el rumor siguen teniendo una considerable presencia en las interacciones entre ellos. Los testimonios de los entrevistados hacen pensar que estas formas prevalecen como mecanismos de inclusión y de exclusión para tejer lazos de complicidad con los «parceros» y con los integrantes de las «galladas» a las que se pertenece, y, al mismo tiempo, como formas de diferenciación y de oposición con los «otros extraños». Los chismes y los rumores suponen un pacto que implica el compromiso de guardar el secreto de aquello que se comunica, y que se manifiesta en enunciados como «no se lo cuentes a nadie», «aquí entre nos», «cuidado vas a comentar», entre otros. Además de lo ya señalado en cuanto al mejoramiento de la comunicación, los testimonios de los entrevistados destacan que, desde hace poco, se observa en las instituciones educativas estudiadas, una ampliación de los tópicos conversacionales entre profesores y estudiantes, trascendiendo los temas académicos sobre otros de orden familiar y personal. Eso podría significar un fortalecimiento de los vínculos entre profesores y alumnos, que redundaría en un mejoramiento de los ambientes de convivencia. Aquí el

diálogo amistoso y cálido no parece desdibujar el rol legítimo de autoridad del profesor, sino que, por el contrario, se le reconoce como un otro comunicativo y no como una figura coactiva. Es de notar que este trabajo se acerca a las interacciones cotidianas entre los miembros de la comunidad educativa, destacando la importancia de la formación de redes conversacionales, de las cuales dependerá el desarrollo de cada uno de ellos como seres humanos autónomos capaces de convivir en armonía con los otros.

Artículo 5 de la Ley General de Educación colombiana, uno de los fines de la educación es la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, preparando con esto al estudiante para su participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales. Esta posición debe orientar el proceso educativo en la sociedad actual, teniendo en cuenta sus múltiples cambios y el acelerado ritmo de sus integrantes.

2.2. MARCO CONTEXTUAL

Este trabajo de investigación se desarrolla en la institución educativa Carlos Pérez Escalante sede #2. La sede está ubicada en la AV 3 #12-18 San Luis. Y es liderada por el doctor Elías Alfonzo Ardila, rector. La institución educativa es un proyecto para vivir en un espacio abierto, a través del cual se generan todos los sueños que dirigirán la vida de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad del barrio san Luis. Se convertiría en un territorio de creación y generación de empres el cual existe autonomía, aquí se aprenderá a desear y a construir un mundo más justo, valorar la libertad de expresión y adquirir confianza en sí mismo, lo más importante

será el estudiante, el respeto, la honestidad y el sentido de pertenencia en la formación de nuevas generaciones.

El colegio consecuentemente con la visión escolar ha estructurado un proceso de acompañamiento desde la línea de acción de la lúdica a todos aquellos integrantes de la comunidad académica que poseen cualidades y habilidades que los distinguen como líderes en el ámbito escolar y en el de su comunidad. Para ello, se implementara el liderazgo a través de talleres lúdicos que ayudaran en la formación integral de los niños y niñas, con un liderazgo ético, científico, empresarial y social al servicio de su entorno.

En lo que corresponde a las familias de este sector son de escasos recursos económicos que obtienen sus ingresos del comercio informal, así mismo algunos padres y abuelos tienen bajos niveles de integración y afectividad y bajo nivel académico lo que dificulta, pero no limita la cooperación e integración con sus hijos, debido a que tienen sentido de responsabilidad por los procesos de formación de los estudiantes.

El sector, corresponde a una comunidad de extracto bajo en el que se presentan múltiples problemas y dificultades entre las que se encuentran familias que viven en la pobreza, jóvenes con problemas conductuales y personas afectadas por la violencia.

En cuanto a los estudiantes son niños con múltiples características, que poseen amplias habilidades y destrezas en el proceso educativo, que demuestran su interés por formar a un buen proyecto de vida que les permita mejorar la calidad de la misma.

2.2.1.MISION

Formar personas con principios y valores, con capacidad crítica y reflexiva, con sentido ético, que cultiven las sanas costumbres, el respeto propio, al prójimo y todo cuanto lo rodea; capaces de

tomar decisiones acertadas en las diferentes situaciones que puedan presentársele en la vida; competentes para desempeñarse en el campo de la tecnología con capacidades para profundizar en el campo de la cultura.

“Educar en valores para formar personas integrales, protagonistas de sus aprendizajes, competentes para desempeñarse en el campo laboral y con capacidades para profundizar en la tecnología, la ciencia y la cultura”.

2.2.2. VISION

“Trabajar en pro de una situación educativa incluyente, consolidada y reconocida por su excelencia académica y técnica, sólida formación en valores de nuestros educandos, para que puedan desempeñarse con habilidad en el campo laboral y desenvolverse libremente en la exigente sociedad actual en procura de alcanzar una mejor calidad de vida que les asegure un futuro exitoso”.

“Hacia la excelencia académica y una sólida formación en valores para la construcción de un mundo mejor”.

2.3. FUNDAMENTACION TEORICA

La presente investigación se base en tres pilares fundamentales: el conflicto escolar, la convivencia escolar.

A continuación se desarrollan algunos conceptos relacionados con estos dos pilares los cuales dan sustento a esta investigación.

2.3.1. Conflicto Escolar

La convivencia es un proceso de interacción entre dos o más individuos, este término etimológicamente procede de convivere que significa “acción de convivir, vivir en compañía de otro u otros”. Real academia española, RAE (2004). En muchos casos los procesos de convivencia conllevan desacuerdos, diversidad de opiniones, situaciones de irrespeto, enfrentamientos, entre otras circunstancias que dan origen al conflicto. En palabras de Ferrigni, Guerón y Guerón (1973) un conflicto es “una situación en la que dos o más actores, cuyos intereses son incompatibles o mutuamente excluyentes, se oponen en el curso de una acción que desarrollan para lograr los objetivos que se originan en esos intereses”.

El conflicto resulta inevitable en las interacciones sociales dado que es inherente a la naturaleza humana. Los individuos tienen intereses divergentes así como diversas percepciones de los sucesos. Etimológicamente conflicto proviene del vocablo latino Conflictus que quiere decir “chocar contra, lucha, colisión, combate, confrontación” RAE (2014); este debe convertirse en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal.

Las instituciones educativas, como en cualquier espacio donde se establecen relaciones humanas, surgen encuentros y desencuentros entre los diferentes actores. El conflicto escolar entendido como situación de desacuerdo, tensiones interpersonales, enfrentamientos intra o intergrupales, malos entendidos donde se involucran diferentes miembros de la comunidad educativa, puede suceder al interior de los colegios o fuera de ellos. La convivencia no se puede separar del conflicto, en ella se establecen vínculos o distanciamientos que conllevan a acciones que cotidianamente realizan las personas para interactuar con otras, es lo que se conoce como prácticas de convivencia. (Cataño, 2014, p.58). Estas suceden como resultado de múltiples factores como los plantean Marrugo et al. (2016):

Los procesos y estilos comunicativos que prevalecen en una institución educativa, tanto en el interior de ella, como en relación con el entorno; la manera como se da la distribución del poder, los estilos de liderazgo, las maneras y criterios para la toma de decisiones, que se adquiere de los educandos que no establecen una comunicación si no quieren arreglar cada uno de los conflictos por medio del conflicto y conllevan las formas como se manejan los conflictos, la tolerancia, la aceptación o no de la diversidad, la historia de la escuela, la cultura e identidad institucional, entre otros, y de esta manera es que ellos no se empapan en una sana convivencia porque algunos de estos educandos no tienen conocimiento de la importancia que se debe obtener a la convivencia como al conflicto entonces lo ejecutan por medio de golpes , burlas y malos tratos.

Es así, como las interrelaciones que se presentan entre los diferentes miembros de la institución educativa Carlos Pérez Escalante está mediada por los elementos mencionados anteriormente, por tanto es responsabilidad de todos lograr una convivencia pacífica que contribuya a la formación integral de los educandos. Los conflictos deben ser una oportunidad para conocer las fortalezas y debilidades propias y las del otro, comprender que todos los seres humanos piensan, actúan, tienen deseos e intereses diferentes, los cuales se deben aceptarse con respeto y tolerancia. De acuerdo, al marco legal Colombiano, las instituciones educativas “tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones, de los estudiantes...”

(Art. 87 ley 115 de 1994). A su vez, en el decreto 1860 de 1994, Art 17 se reglamenta que este documento debe contemplar entre otros aspectos: “los procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre miembros de la institución educativa Carlos Pérez Escalante. Deben incluir instancias de diálogo y de y de conciliación”. Es así, como el manual de convivencia explicita los derechos, deberes de cada uno de los miembros de la comunidad conciliación”. Es así, como el manual de convivencia explicita

los derechos, deberes de cada uno de los miembros de la institución educativa, las condiciones de interacción y convivencia entre los mismos, estipula el debido proceso que debe seguir el establecimiento educativo ante el incumplimiento del mismo, atendiendo las directrices de promoción, prevención y atención de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia, que establece la Ley 1620 de 2013.

En donde en la institución el manual de convivencia no es reconocido por algunos de los educandos por que no se lleva a cabo por medio de charlas o ejecuciones planteadas de los mismos docentes de la misma institución educativa de esta manera los educandos no tienen reconocimiento de sus deberes ni derechos.

El manual de convivencia se convierte en una herramienta donde se pretende encontrar la solución a los conflictos escolares; en muchos casos, son acciones sancionatorias, que no logran concientizar a los involucrados y llegar a un acuerdo que satisfaga las partes; razón por la cual los conflictos son reiterativos. El mal manejo del conflicto en muchos casos conlleva a la violencia, sumado a esto, los estudiantes llegan permeados por situaciones conflictivas que viven en el seno de sus hogares y en general en la sociedad, es así, como algunos de ellos resuelven sus conflictos violentamente.

2.3.2. Violencia Escolar

Barbeito y Caireta (2004), define como violencia “la actitud o el comportamiento que constituye una violación o una privación al ser humano de una cosa que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades)” (Citado en Arellano, 2007, p.28). Los escenarios de irrespeto, enfrentamiento entre pares, egoísmo, ofensas verbales, apodos, burlas, agresiones físicas, hurto, extorsión, amenaza y daño en el bien ajeno generan conflicto en la escuela (Herrera y Rico, 2014, p. 14). Razón por la cual se deben implementar estrategias que

permitan la consolidación de valores, principios, habilidades y competencias para aprender a convivir en paz.

Diversas investigaciones establecen causas de la violencia escolar, Ramírez y Arcila (2013) las agrupan en cinco categorías: entorno social del joven, frustración de objetivos y realización personal, familia como núcleo de referencia primaria, la marginación como entidad de exclusión

y los principios básicos que nombran las conductas de las personas. Esto permite evidenciar que el conflicto en la escuela es en muchos casos, heredado del contexto socio-cultural en el que se desarrollan los estudiantes y se convierten en una problemática social; es así, como el conflicto escolar va en doble vía.

La violencia, no solo se refiere a una agresión física, sino a cualquier acción que atente contra el desarrollo moral y psicológico de una persona, se centra en relaciones de poder mediadas por la desigualdad, donde se busca doblegar la voluntad del otro para conseguir un beneficio específico. En el contexto escolar, se evidencian tres tipos de violencia, la más visible se manifiesta con agresiones físicas: patadas, puños, rasguños, halones de cabello, ..., la violencia psicológica, insultos verbales que afectan la autoestima o disminuyen al otro; y una última referida a la destrucción de materiales de la institución o de pertenencias de otros compañeros. Por su parte, Cataño (2014) en su investigación identifica como causas de conflictos entre los estudiantes: expresiones de agresividad verbal y/o física, intolerancia por las diferencias, incidentes que se ocasionan por el desorden, malos entendidos, rivalidad entre cursos, problemas personales y familiares, diferencias políticas, comentarios mal intencionados.

Estas situaciones se presentan casi a diario en las instituciones educativas Carlos Pérez Escalante . La institución educativa debe propiciar y facilitar espacios para el diálogo y la

mediación en la solución de conflictos, evitando que los estudiantes incurran en conductas que dañen o lastimen al otro, impidiendo así, la violencia como respuesta a las situaciones de conflicto.

Cabe anotar que no todo conflicto genera violencia, pero la violencia si genera conflictos, de aquí la importancia que se le debe dar al manejo y a la resolución de los mismos, para evitar llegar a la violencia o a la ruptura de relaciones. La institución educativa, debe brindarle al estudiante herramientas como el manejo del manual de convivencia con más frecuencias ya que de esta manera ellos conozcan sus derechos y deberes como seres humanos y miembros de la institución educativa para aprender a manejar pacífica y constructivamente sus conflictos, establecer acciones preventivas que contribuyan a una sana convivencia.

2.3.3. Tipos de conflicto

Los conflictos escolares pueden tipificarse de acuerdo a las personas que intervengan en él, Viñas (2004), los agrupa en cuatro categorías: Conflictos de poder, cuando el estudiante infringe las normas, principalmente ocurren entre estudiantes y quienes deben hacer cumplir las reglas, por ejemplo docentes y padres. Conflictos de relación, estos pueden ser interpersonales (entre personas individuales), intragrupal (entre pequeños grupos) o intergrupales (entre dos cursos), se originan por percepciones falsas o erróneas, mala comunicación, conductas negativas, situaciones en que se busca dominar al otro, discusiones ofensivas y destructivas, que desencadena un aumento progresivo del conflicto.

Conflictos de rendimiento, relacionados con el componente académico, cuando los estudiantes no alcanzan los resultados esperados, compiten por obtener buenos resultados, situaciones de desacuerdo por temas académicos, asignación de responsabilidades al hacer un trabajo. Conflictos interpersonales, los que trascienden del hecho educativo, y pasan al plano personal. Por otra parte,

el art. 40 del Decreto 1965 de 2013 que reglamenta la Ley 1620 de 2013 clasifica las situaciones que afectan la convivencia escolar:

Tipo I: conflictos esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños físicos o mentales.

Tipo II: Conflictos que llevan a situaciones de agresión escolar, acoso escolar y ciberacoso; se presentan de manera repetida o sistemática, causan daño físico o mental.

Tipo III. Situaciones de agresión escolar que sean constitutivas como presuntos delitos establecidos en la ley penal colombiana vigente. Estas tipificaciones permiten establecer los protocolos a seguir en cada caso, de acuerdo a las personas involucradas y los daños ocasionados.

Se asume la agresión “como cualquier conducta que intenta dañar o lastimar a alguna persona, a uno mismo o a un objeto, de manera intencional” (Ramírez y Arcila, 2013, p.420), particularmente la agresión escolar es una respuesta a los conflictos escolares, usualmente, entre los estudiantes se observa la agresión verbal, física, gestual, relacional y electrónica. Ortega y Monks (2005) describen: Cuatro principales tipos de agresividad: a) agresión directa relacional (un niño/a dice a otro que él/ella no puede jugar); b) agresión física directa (un niño/a pega, golpea, empuja a otro/a); c) agresión relacional indirecta (un niño/a levanta y distribuye desagradables rumores sobre otro/a); y d) agresión verbal directa (un niño/a grita e insulta a otro). (Citados en Ramírez y Arcila, 2013).

De esta manera en la institución lo que más se resalta es la agresión entre estudiantes verbal, física, que conllevan al conflicto en donde por momentos los docentes salen del aula y es ahí donde los educandos forman malas conductas entre ellos evidenciando el conflicto.

2.3.4. Convivencia escolar

El segundo pilar de esta investigación es la convivencia escolar. Como pudimos evidenciar anteriormente la escuela es un factor determinante dentro de la construcción del conflicto. Dentro de la escuela se desarrollan los procesos sociales y humanos determinantes para la persona, lo cual le asigna a este contexto un valor preponderante dentro de la formación de la persona académicamente y como ser social que desarrolla competencias para convivir con los demás y solucionar los problemas que se le presentan.

La convivencia es básicamente vivir con el otro, aceptar al otro y crear un ambiente en el que la comunicación y el desarrollo personal se pueda dar libremente. Para Martínez-Otero (2001) la convivencia es “tanto como referirse a la vida en compañía de otros (...) la vida humana solo es posible merced a la participación de los demás”.

la convivencia escolar lo describimos como el desarrollo libre de cada educando a resaltar valores y conocimientos que se le establecen en la enseñanza tanto como en la institución educativa como en la familia.

Por otro lado Ortega (2007) define la convivencia como una suma de varios factores que nos hacen vivir con otros bajo pautas de conducta que permiten la aceptación del otro, además la autora afirma, “la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontanea resolución de conflictos”.

Por otra parte, La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la institución educativa.

Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros.

De esta manera la institución educativa Carlos Pérez Escalante de llevarse más a cabo al trabajo en equipo a una convivencia más abarcada hacia los educandos al trabajo en armonía y paz.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación.

- Los factores que pueden llegar a afectar la convivencia escolar, según Tuvilla (2004) pueden ser: Individual: pretende identificar los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de una persona. Estos son: impulsividad, bajo nivel educativo, abuso de sustancias psicotrópicas y antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato, etc. Este nivel centra su atención en las características del individuo que aumentan la probabilidad de ser víctima o responsable de actos violentos.
- Relacional: en este segundo nivel se indaga el modo en el que las relaciones sociales cercanas aumentan el riesgo de convertir a una persona en víctima o responsable de actos violentos. Los compañeros, la pareja y los miembros de la familia tienen el potencial de configurar

a un individuo a través de un amplio abanico de experiencias. En esta línea, Martínez-Otero (2001) menciona que los problemas familiares tienen gran impacto en el desarrollo de los niños, entre estos factores cabe citar:

La desestructuración familiar, ausencia de algún progenitor o falta de atención.

Los malos tratos y la utilización de la violencia, pues el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal.

- Comunitario: este tercer nivel examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o agresores. Las investigaciones sobre la violencia muestran que determinados ámbitos comunitarios favorecen la violencia más que otros, entre ellos, las zonas de pobreza o deterioro físico, o donde hay poco apoyo institucional.

2.3.5. Estilos de convivencia escolar

La convivencia escolar es un proceso complejo y dinámico muy difícil de

Predecir en donde están insertas una serie de variables de comportamiento y

Condiciones micro y macro que determinaran su funcionamiento.

Éstas pueden sufrir alteraciones por elementos implícitos (conductas,

Actitudes, creencias) y explícitos (reglamentos, instructivos, procedimientos, organigramas,

Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia) en las normas de una institución, por ende la convivencia es la consecuencia de las

Interacciones de todas las personas que conforman el microsistema educativo

(Bronfenbrenner, 1997), sin distinción del rol que desempeñen y que se irán reestructurando en base a las constantes interrelaciones de los miembros del microsistema educativo.

Definir o agrupar tipos o estilos de convivencia no es una tarea sencilla, debido a que son muchas variables las que influyen y no es posible limitarlo a una

Sola categorización.

2.3.5.1. **Modelo Normativo Disciplinario:** Este modelo nos remite a un estilo de convivencia basado en normas, reglamentaciones, protocolos y procedimientos de acción, los cuales deben ser conocidos y aceptados por todos los integrantes del microsistema educativo, en el cual se explicitan deberes y derechos, como también obligaciones y deberes. Se exige fiel cumplimiento de todas ellas y la convivencia de los actores dependerá exclusivamente de la aceptación, regulación y fiscalización de todas las reglamentaciones. En este estilo no se da a pie a las interpretaciones, menos a la reflexión o diálogo, se aplican sanciones establecidas en cuanto ocurran

Según la condición de esta, acompañado siempre de discursos de moral y valores. Su principio básico es la aplicación de las normas y las sanciones disciplinarias.

Es aquí donde el manual de convivencia debe ser conocido y ejecutados como estudiantes y docentes de la institución educativa Carlos Pérez Escalante donde cada uno de ellos conozcan sus deberes y derechos y de esta manera la sana convivencia sea otorgada por el dialogo del uno y el otro.

2.3.5.2. **Modelo Rigorista Punitivo:** Este modelo considera fundamentalmente el observar, vigilar y castigar toda vez que se produce un incidente disciplinario que infrinja las normativas o que afecte la normal convivencia de la institución.

Cuando existe un conflicto o una situación disruptiva debe haber inmediatamente una corrección disciplinaria. El diálogo es irrelevante en este modelo, no altera ni aminora el incidente ni menos aún la sanción, no existe aprendizaje de lo sucedido y el conflicto queda sin resolver, esto es lo que se conoce como mano dura. Su principio básico es ejercer vigilancia y sancionar.

Es donde los docentes le dan a conocer a los estudiantes las conductas de la mala convivencia y de esta manera al reconocimiento de sus actos en donde en la institución educativa se rige el acta de compromiso que esto conlleva que después de 3 actas de compromiso se cita al padre de familia se le hace firmar un compromiso donde el comportamiento dicho estudiante tiene que mejorar y si esto no se lleva a cabo y vuelve a presentar una mala conducta se da a suspender el estudiante por 3 días y debe asistir a terapia psicológica en compañía del padre de familia.

2.3.5.3. **Modelo Psicología:** Este modelo considera como base la contención emocional de los alumnos, ante la ocurrencia de cualquier evento disruptivo, se justifican las actuaciones de las personas de acuerdo a sus condicionantes familiares, sociales, emocionales o económicas por lo que se hace muy complejo lograr un cambio de actitud o aplicar remediales que puedan mejorar las conductas, existe un rol totalmente paterno con todo lo que suceda. Su principio básico de acción es contener y justificar y su prédica es: “Hay que entenderlos porque son así”. En donde el modelo psicológico logra a establecer de manera positiva la resiliencia de los educandos a mejorarlos y a llevar una sana conducta en cada una de las consecuencias otorgadas por los educandos y docentes de la institución educativa.

2.3.5.4. **Modelo Integrativo Educativo:** Este modelo cree que los conflictos suscitados son una oportunidad de aprendizaje y crecimiento colectivo, lo que logrará moldear valores morales de las personas. La comunicación, el diálogo y el respeto son mecanismos permanentes de

resolución y fortalecen las habilidades sociales. Se recurre a la responsabilidad personal y al autocontrol del sujeto quien es capaz de razonar, analizar consecuencias y predecir implicancias de sus actos en las demás personas, pero por sobre todo ser capaz de tomar decisiones. Su principio básico es ver el conflicto como fuente de aprendizaje. De esta manera es donde se observa más involucramiento como de los padres de familia y docentes al reconocimiento de la mala convivencia de los educandos y al reconocimientos de los estudiantes a mejorar la convivencia con sus compañeros y a disminuir más el conflicto por medio del dialogo.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

ACTIVIDADES: conjuntos de trabajos complementarios o prácticas, especialmente en una materia escolar.

AUTONOMIA: ES LA CAPACIDAD DE TOMAR DECISIONES, ejercida como una vivencia, un compromiso y una responsabilidad de uno mismo.

COMUNICACIÓN: es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra.

CONFLICTO: se refiere a una situación en la que dos personas no están de acuerdo con la forma de actuar de una de ellas, o con que una de ellas tome las decisiones.

CONOCIEMIENTO: el hombre en el mundo, enfrentado a la realidad a través de sus experiencias, busca aprendería, contrayéndose representaciones que le permitan explicarla, comprenderla y actuar con garantía de acierto. Este conocimiento es la aspiración de la ciencia. Es por ello que el conocimiento alcanzando en un momento dado, es siempre provisor

CULTURA: es la forma de comprender el mundo, de percibir el hombre y su destino, de trabajo, de divertirse de expresarse mediante las artes. Es el producto del genio del hombre, atendido en su sentido ,más amplio; es la matriz psicosocial que crea, consciente o inconsciente, una colectividad: es el marco de referencia para la interpretación de la vida y del universo, es su representación propia de pasado y de su proyecto de futuro, sus creaciones típica, sus hábitos y sus creencias, sus actitudes y comportamientos característicos, su manera original de comunicar, de celebrar, crear obras reveladoras de su alma y de sus valores últimos. La cultura es la mentalidad tica que adquiere todo ser humano al identificarse con una colectividad, es el patrimonio humano transmitiendo generación en generación mediante la educación formal, no formal e informal

DESARROLLO: se entiende como desarrollo. La condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y\o individuos se satisfacen mediante la Utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Para ellos se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados.

DISCIPLINA: se caracteriza por poseer un cuerpo propio de conceptos, principios, teorías etc., y un cuerpo propio de métodos y procedimientos que facilitan la construcción y apropiación de ese conocimiento.

DISMINUIR: reducir la cantidad, e, tamaño, la intensidad o la importancia de algo.

EDUCACION: proceso permanente por el cual se desarrollando las potencialidades del hombre, desde el punto de vista personal y social. Como todos los procesos humanos, la mediación vive los emergentes de la compleja diversidad que caracteriza el tránsito de las sociedades de hoy. Esta situación se refleja, en principio, en la familia, cuya relevancia en la estructuración de la personalidad, es ampliamente reconocida.

2.5 MARCO LEGAL

En cuanto al manejo, procesos y políticas de la convivencia escolar en las instituciones educativas se deben contemplar tanto en el ámbito internacional y nacional; algunos artículos y leyes.

2.5.1 **Constitución Política Nacional Se asume el artículo 44**, el cual soporta la formación integral de los niños y niñas, sus derechos fundamentales, de los cuales se resaltan en este proyecto: La importancia de respetar al otro sin hacer ni causar ningún daño. Se dispone textualmente del artículo que dice:

2.5.1.1 *“Artículo 44 de la construcción política de Colombia*

Son derechos fundamentales de los niños y las niñas: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño (a) para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños y las niñas prevalecen sobre los derechos de los demás” Peña (2003).

Lo anterior permite evidenciar la responsabilidad que tiene el estado y en particular la educación en relación a la formación de cada uno de los estudiantes para la paz y una sana convivencia.

2.5.2 Ley 1620 de 2013 del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para la Ejecución de los Derechos Humanos

Esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan. Con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

Esta se constituye en una política pública que promueve y fortalece la convivencia escolar de los estudiantes de la institución educativa, la mediación y reconciliación a través del desarrollo de estrategias, programas y actividades como el observar diapositivas, charlas referente al tema de las consecuencias que puede tener el conflicto que fortalecen la convivencia pacífica. Uno de los aportes más significativos de esta ley es la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, que tipifica los posibles casos de violencia escolar y define los protocolos a seguir en la promoción, prevención, atención y seguimiento de estos casos.

2.5.2.1 Decreto 1965 de 2013

Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Con esta iniciativa, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, promoción y atención para mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, dentro y fuera de la escuela. Se dispone textualmente del artículo que dice:

Artículo 1. Objeto. El presente Decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Artículo 2. Ámbito de aplicación. El presente Decreto se aplicará en todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional y demás instancias que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, también a la familia, la sociedad y a los demás actores que participan en la Ruta de Atención Integral.

Lo anterior, evidencia que el Estado Colombiano reconoce la importancia que los ciudadanos aprendan a convivir en compañía de otros, en la práctica de valores como el respeto y la tolerancia, que permiten una sana convivencia. Esta formación es determinante en la configuración de la convivencia social y una cultura de paz.

2.5.3 Ley 12 de 1991 y convención sobre los derechos del niño

Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Esta norma obliga a los Estados Parte del Tratado a proteger a los niños, supervisarlos, darles un ambiente adecuado para su formación y desarrollo, y darles una educación enmarcada dentro de los derechos humanos y principios como la tolerancia.

2.5.4 Decreto 1860 de 1994

Artículo 17. Reglamento o manual de convivencia De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia. El reglamento o manual de convivencia debe tener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. En particular debe contemplar los siguientes aspectos:

- Criterios de respeto, valoración, compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes.
- Pautas de comportamiento.
- Normas de conducta de alumnos y profesores.

- Procedimientos para quejas o reclamos.
- Procedimientos para resolver conflictos.
- Pautas de presentación personal.
- Definición de sanciones disciplinarias.

2.5.5 Agenda guía N. 49 pedagógica para la convivencia escolar

El Ministerio de Educación creó unos talleres pedagógicos para la implementación de la Ley 1620 de Convivencia Escolar, la cual creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Los talleres están dirigidos a rectores de instituciones educativas oficiales y privadas y a funcionarios de las 94 Secretarías de Educación certificadas, donde se realiza la socialización de las 'Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar' elaboradas por el MEN, para apoyar a los establecimientos educativos en la revisión de las estrategias y herramientas pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia y al ejercicio de los derechos humanos y los derechos Sexuales y reproductivos.

La guía 49 incluye cuatro módulos:

- Guía pedagógica para la convivencia escolar.
- Guía pedagógica ruta de atención integral para la convivencia escolar.
- Guía pedagógica ¿Qué puedo hacer para fortalecer la convivencia escolar?
- Guía pedagógica Convivencia y Derechos Sexuales y Reproductivos en la Escuela

El propósito de la guía 49, es brindarle a la institución educativa Carlos Pérez Escalante es orientarla a que los estudiantes como docentes, conlleven una sana convivencia por medio del dialogo y la amistad.

2.5.6 Agenda educativa de la Unesco: La educación encierra un tesoro en el 4to pilar de la educación.

El concepto de la educación a lo largo de la vida es la calve para entrar en el siglo XXI. Se habla de sociedad educativa, en la que todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo. Para que la educación pueda cumplir todas las misiones que tiene, debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. La escuela de hoy se orienta hacia el aprender a conocer, y en menor medida al segundo. En realidad, para que una enseñanza estructurada dure toda la vida deberían trabajarse los cuatro aprendizajes.

2.5.7 Manual de convivencia “Institución Educativa Carlos Pérez Escalante”

El Manual de Convivencia, caracteriza el ideario de relaciones interpersonales al interior de la Comunidad Educativa. En cierta manera es una utopía construida y consensuada entre todos los estamentos. En particular, contempla (entre otros) los siguientes aspectos: Principios y prácticas cotidianas, derechos humanos, sexuales y reproductivos y prevención y mitigación de la violencia escolar y la práctica y evaluación académica. Para el tratamiento de los conflictos se han establecidos los siguientes escenarios, como instancias de conciliación:

- Comités de Convivencia de curso.
- Personería Escolar.

- C.E.C. Comité Escolar de Convivencia.
- Departamento de Orientación.
- Consejo Directivo.

Dependiendo de las características del conflicto, cabe la posibilidad de acciones sancionatorias las cuales se aplicarán como queda estipulado en el Manual de Convivencia. (Institución educativa Carlos Pérez Escalante).

Por otro lado la institución tiene como propósito, según lo dispuesto por MEN, CORPOEDUCACIÓN (2000), que los estudiantes aprendan y aprendan bien, proporcionar espacios de socialización sana, donde los niños, los adolescentes y los adultos puedan desarrollar esas habilidades. El segundo propósito de la escuela es posible gracias al clima escolar.

La institución asume lo referido a clima escolar de acuerdo a lo expuesto por MEN, CORPOEDUCACIÓN (2000), como un proceso espontáneo donde se producen muchos de los aprendizajes, a la convivencia, a la violencia, a la construcción de los primeros roles sociales frente al grupo, al desarrollo del niño, del adolescente y del joven.

Los aspectos legales que se presentan en este trabajo enmarcan la implementación de los procesos planteados para alcanzar los objetivos propuestos en este proyecto, así pues es posible afirmar que la Constitución Política Nacional en su artículo 44 y la ley 12 del 1991, asumen en sus contenidos los derechos fundamentales del niño, aspecto importante en el desarrollo de este trabajo, ya que si se habla de convivencia se debe tener presente a los actores participantes y para tenerlos en cuenta se debe velar por sus derechos. En donde prime un buen ambiente; en donde se convivan en

armonía, donde exista el respeto hacia el otro, en donde hallan niveles de tolerancia y de protección.

Por otra parte se tuvo en cuenta la ley 1620 de 2013, la agenda N. 49, los decreto 1965 y 1860 de 1994, ya que al interior de estos se reglamentan mecanismos de prevención, promoción y atención para mejorar el clima escolar, con el fin de disminuir las acciones que atenten contra la convivencia escolar. Lo anterior es vital y da peso a la temática de este trabajo, porque si se pretende abordar la problemática de la convivencia que se da en la institución Educativa Carlos Pérez Escalante, no se debe dejar de lado los referentes citados, ya que estos orientan el camino a seguir, abordar, a entender dichas problemáticas y su nueva normatividad. Aspectos claves que permitieron dar claridad al tema, a la problemática planteada con relación a las normas actuales y su manejo. Con relación a lo anterior, se manejó el PEI y el Manual de Convivencia de la Institución donde se llevó a cabo la investigación, con el fin de tener la visión de Estructura y manejos llevados por la comunidad educativa en lo referente a la convivencia escolar y evidenciar su debido proceso con lo establecido por la ley. Finalmente la agenda educativa de la Unesco, sirve como sustento en lo que se pretende para mejorar la convivencia en las instituciones educativas y es ver al ser, al sujeto como único en el desarrollo de cuatro pilares en su formación personal y en la interacción con los demás, en el poder convivir aceptando al otro y respetando sus diferencias; en un ambiente cálido en donde prime la armonía y la tolerancia; ya que a partir del cambio de un 53 individuo se logrará el cambio en general en nuestra comunidad y será desde allí el punto de partida para iniciar procesos resilientes que permitan mediar en la convivencia escolar de cada día.

Finalmente la agenda educativa de la Unesco, sirve como sustento en lo que se pretende para mejorar la convivencia en las instituciones educativas y es ver al ser, al sujeto como único en el desarrollo de cuatro pilares en su formación personal y en la interacción con los demás, en el poder convivir aceptando al otro y respetando sus diferencias; en un ambiente cálido en donde prime la armonía y la tolerancia; ya que a partir del cambio de un 53 individuo se logrará el cambio en general en nuestra comunidad y será desde allí el punto de partida para iniciar procesos resilientes que permitan mediar en la convivencia escolar de cada día.

CAPITULO III

3. METODOLOGIA

3.1. TIPO DE INVESTIGACION

Este proyecto se enmarca en un enfoque de investigación cualitativo, puesto que busca indagar, comprender y generar estrategias que permitan minimizar el conflicto escolar entre los estudiantes de grado cuarto, del Colegio Carlos Pérez Escalante sede # 2. De la ciudad se Cúcuta

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), describen este enfoque cualitativo Como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen). (p.10) Es así como este estudio indaga en la realidad cotidiana y reflexiona sobre las observaciones, registros e información recogida a través de los distintos instrumentos para realizar un proceso de triangulación de la información que permita establecer aspectos cualitativos tales como los comportamientos, actitudes de los estudiantes frente al conflicto escolar y las formas de solucionarlos.

El proyecto se basa en los principios y características del enfoque cualitativo planteados por Hernández, Fernández y Baptista (2010):

- La finalidad es explorar los fenómenos educativos en profundidad, sin el control de variables, sino estudiarlos en su ambiente natural.
- Busca interpretar la realidad, comprender el actuar de los estudiantes frente al conflicto escolar para mejorar su ambiente escolar.
- La recolección de datos no es estandarizada, se utiliza como técnicas la observación, entrevistas, revisión de documentos, discusiones en grupo, evaluación de experiencias personales y la encuesta, que aunque arroja datos numéricos, se hace un análisis cualitativo de sus resultados, se utiliza como una herramienta para precisar la descripción.
- El proceso de indagación es flexible, no tiene una secuencia lineal ni rigurosa, sino en espiral o circular, las diferentes etapas interactúan entre sí, siguiendo una lógica y proceso inductivo (de lo particular a lo general), se explora y describe para generar estrategias de solución al conflicto, sin generalizar.

Ya definido el enfoque fenomenológico es la investigación directa y la descripción de los fenómenos que experimenta conscientemente, sin teorías sobre sus explicaciones causales su realidad objetiva.

Con este enfoque fenomenológico lo que se quiere con el proyecto es experimentar y vivir cada convivencia y paz ya que lo describimos y reflexivo del rigor de la convivencia de los alumnos.

3.1.1. Informantes claves

Según Taylor (1989), dependiendo de la posición epistemológica y teoría del investigador, se habla de informante clave. Se puede decir que el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio y ayuda en el caso de realizar entrevistas o grupos focales.

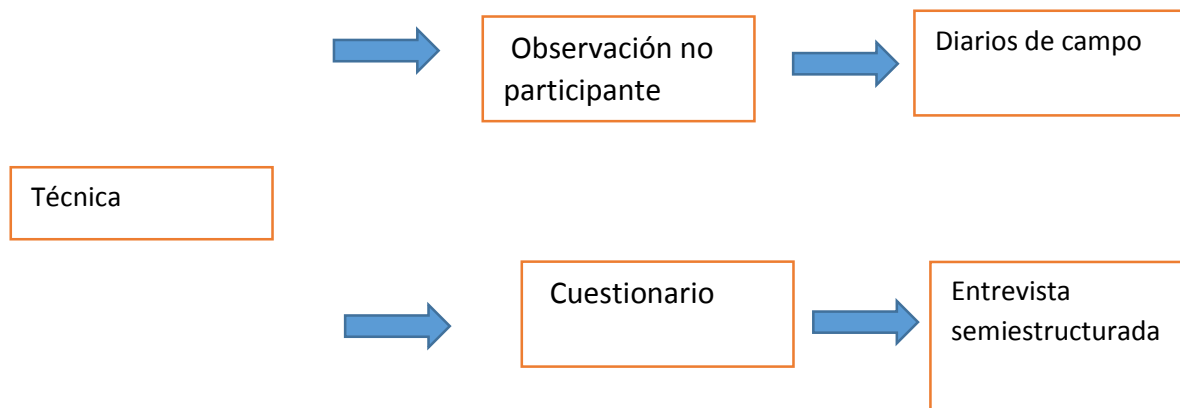
De esta manera es la persona que completa la generación de información de la observación participante mediante las entrevistas informales. Por lo tanto los informales claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la realidad social al estudiar.

La presente investigación pertenece al colegio Carlos Pérez Escalante sede #2, la cual está conformada por 30 educandos pertenecientes a la básica primaria en la jornada de la mañana. Con 89 estudiantes matriculados en los grados cuartos de la básica primaria y 3 docentes titulares de los cursos correspondientes del grado cuarto.

40 educandos pertenecientes al grado 4-03 del colegio Carlos Pérez Escalante sede #2, que corresponden a 26 niños y 21 niñas que oscilan entre los 9 y 11 años de edad. Poseen una serie de conocimientos que le permiten desempeñarse satisfactoriamente en el entorno escolar, pero a si mismo carecen de conocimiento y habilidad para manejar de una manera pacífica.

3.2. Técnicas de recolección de la información

Méndez (1999), define las fuentes técnicas para recolección de la información como los hechos o documentos a los que acuden el investigador y que le permiten tener información. También señala que las técnicas son los medios empleados para recolectar información, además manifiestan que existen fuentes primarias y fuentes secundarias. Las fuentes primarias es la información oral o escrita transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento, mientras que las fuentes secundarias es la información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un suceso o acontecimiento.



Gráfica 1. Técnicas de recolección de la información.

Galván Gómez 2019

Gutiérrez Yáñez 2019

3.3. Instrumentos diagnósticos

El diseño, aplicación y evaluación de un proyecto requiere de un diagnóstico para identificar y definir la situación problema. Para este proyecto es necesario evidenciar los conflictos escolares que vivencian los estudiantes de grado cuarto del colegio Carlos Pérez Escalante sede #2.

Atendiendo los planteamientos de Bernal (2010) de “utilizar simultáneamente dos o más técnicas de recolección de información, con el propósito de contrastar y complementar los datos”; se definen los siguientes instrumentos de diagnóstico: Observación no participante, diarios de campo, entrevista semiestructurada.

3.3.1. Observación no participante

La observación es una técnica de investigación que permite conocer de forma directa el objeto de estudio para describirlo y analizarlo (Bernal, 2010). Uno de sus propósitos es identificar

problemas a través de la observación de ambientes físicos, sociales, hechos relevantes, entre otros. Para este estudio el papel del observador es pasivo, observa pero no interactúa con el grupo, este instrumento se utiliza para obtener información acerca de la forma como se relacionan los estudiantes, los conflictos que tienen, sus causas y las formas de solucionarlos; dicha técnica es pertinente debido al conocimiento y el tiempo que permanece el docente observador entre la población objeto de estudio. Para tal fin se llevará un registro sistemático de los comportamientos de los estudiantes, en diferentes momentos y espacios institucionales.

3.3.2. Diario de campo

Es un instrumento utilizado para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. En este sentido el diario de campo es una herramienta que permite sistematizar las experiencias para luego analizar los resultados.

Donde se describe la experiencia, como lo que se realizó y se llevó a cabo en cada una de las prácticas pedagógicas, una interpretación que es donde se resalta el interés de los alumnos o el mal comportamiento durante la realización de la planeación pedagógica.

La reflexión es donde cada práctica, se relaciona con la teoría y de esta manera se involucran los educandos hacia la docente en formación.

3.3.3. Entrevista

La entrevista es una técnica que permite recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre entrevistador y entrevistado (Bernal, 2010); a través de preguntas y respuestas

se pretende conocer y profundizar en la problemática objeto de estudio. Sampiere (2014), cita a Grinnell (1997) quien clasifica las entrevistas en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas; para esta investigación se utiliza la entrevista semiestructurada, se basa en una serie de preguntas con cierto grado de flexibilidad, permitiendo al entrevistador agregar preguntas, pedir aclaraciones, intercambiar el orden, precisar conceptos para obtener mayor información.

Se basa en una serie de preguntas con cierto grado de flexibilidad, permitiendo al entrevistador se aplica a los docentes que dictan clase en el grado 401, para conocer la percepción que tiene respecto a los conflictos escolares de los estudiantes de grado cuarto.

Con la finalidad de conocer la percepción que tienen los estudiantes respecto a la convivencia escolar en la institución Educativa Carlos Pérez Escalante y determinar las herramientas didácticas que prefieren utilizar en sus actividades escolares. Se aplica una encuesta que consta de 9 preguntas, problemáticas con vivenciales; para establecer si los estudiantes han sido agredidos o han agredido a alguien.

3.4. Procedimiento y Análisis de los Datos

De acuerdo a la información de las observaciones empleadas en los diferentes espacios y ambientes de la institución y de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a docentes y estudiantes, es posible identificar los rasgos esenciales de los participantes seleccionados; en donde se pudo observar factores predominantes, los cuales componen cada categoría.

Se describe a continuación los hallazgos y resultados obtenidos, los cuales tienen que ver con la convivencia, resolución de conflicto, al igual con la resiliencia. La relación de estos conceptos se

presenta en el siguiente grafico, en el cual se puede evidenciar que los procesos de convivencia escolar se ven influenciados por prácticas resilientes y el conflicto en el aula.



Gráfica 2. Procedimiento y Análisis de los Datos

Galván Gómez

Gutierrez Yañez

Entrevista docente

Mediante la entrevista se pretende identificar la percepción de algunos docentes acerca del manual de convivencia acerca del conflicto entre los estudiantes del grado 4° de primaria, de la institución educativa Carlos Pérez Escalante.

De acuerdo con la clasificación de Mertens (2010), el cuestionario dirigido a los docentes presenta preguntas sensitivas, de opinión y de conocimiento. Los docentes entrevistados constituyen una buena fuente de información para este propósito por cuanto no solo se relacionan de manera

directa con los estudiantes, sino que tienen la función de intervenir en situaciones de conflicto que se presentan en la institución educativa.

La entrevista se realiza en el espacio y jornada académica de los entrevistados, específicamente en las oficinas del coordinador académico y la trabajadora social. Durante su participación los dos profesionales se muestran muy receptivos.

La entrevista se enfoca en tres unidades de análisis: Tipo de conflicto, Agresión escolar y Estrategias de intervención, para lo cual se plantea una entrevista semiestructurada con una base de 9 preguntas (Anexo 1). Las preguntas 1,2,3 y 4 evidencian la convivencia escolar o agresiones frecuentes que se generan entre los estudiantes. Con la pregunta número 5,8,9 se pretende identificar causas del conflicto. Las preguntas 6, y 7 dan cuenta las características de la resiliencia.

De acuerdo con las respuestas es posible inferir que los entrevistados desconocen la diferencia entre tipos de conflicto y la mala convivencia. Uno de ellos pide aclaración en medio de la entrevista y el otro responde pero ejemplificando sobre la base del mismo error.

Acerca de la segunda pregunta ¿cuáles factores cree usted que afectan la convivencia escolar en la institución educativa Carlos Pérez Escalante? el coordinador señala: “Se derivan de la intolerancia y la falta de diálogo” luego sustenta su respuesta ejemplificando un caso de agresión física.

A propósito de este mismo interrogante, una de las docentes plantea la agresión verbal como “una forma de provocar al otro” y la percepción del “juego asociado al conflicto y/o el juego como espacio que genera forma de una mala convivencia”.

En cuanto a las causas del conflicto el primer entrevistado expresa que estas formas de violencia son de carácter social y tienen su origen al interior de la familia, que los estudiantes sólo

exteriorizan mediante sus conductas toda esta carga emocional. A este respecto una docentes opina que las causas del conflicto están asociadas a la falta de aceptación por la diversidad asta de los mismo docentes.

En relación con la resiliencia los entrevistados aseguran tener procesos claros y definidos hace énfasis en la importancia del trabajo integrado entre la escuela- familia y apunta como estrategia, la aplicación técnicas de relajación y la pausa activa para el autocontrol de las emociones y alto rendimiento académico.

De acuerdo con la pregunta # 9 acerca de tipos de agresión: Agresión verbal, Agresión física, Acoso escolar, se pudo determinar las agresiones físicas y verbales, en su orden, como las más frecuentes, las demás conductas antes mencionadas ocurren esporádicamente.

La principal coincidencia de las respuestas delos entrevistados reside a identificar el curso 403 como el grupo con mayores dificultades a nivel convivencia. Sin embargo para ellos no son claras las causas para las dificultades particulares del grupo.

En términos generales las estrategias de intervención apuntan más a la aplicación de la norma para ejercer un control, que al propósito de armonizar el ambiente escolar. Como ya se ha expresado en el planteamiento del problema, por tratarse de seres humanos en pleno proceso de formación, las estrategias de intervención deben apuntar al desarrollo de las competencias ciudadanas. Los estudiantes deben entender los componentes del conflicto escolar y construir bases sólidas con herramientas suficientes para afrontarlo. Los docentes deben unificar criterios en cuanto a los procesos de intervención actualizar la capacitación en cuanto al marco legal de la educación en Colombia así mismo deberán fortalecer los programas tendientes al desarrollo de las competencias ciudadanas.

Entrevista a estudiantes

Con la finalidad de conocer la percepción que tienen los estudiantes respecto a la convivencia escolar en la institución Educativa Carlos Pérez Escalante y determinar las herramientas didácticas que prefieren utilizar en sus actividades escolares. Se aplica la entrevista (Anexo 2) que consta de 9 preguntas, las tres primeras preguntas se utilizan para conocer el tipo de relaciones que establecen los estudiantes y determinar el curso con más problemáticas convivenciales; las preguntas de la 4 a la 7, para establecer si los estudiantes han sido agredidos o han agredido a alguien, además de conocer la forma en que enfrentan sus conflictos y las 3 últimas para determinar el reconocimiento de sus derechos y deberes de cada estudiante y de esa manera abarcar a solucionar los conflictos de forma pacífica.

El instrumento se aplicó a 9 estudiantes del grado 403 sus edades oscilan entre 8 y 10 años de este grupo de 9 estudiantes 5 niñas y 4 niños, En la sexta pregunta se evidencia que los estudiantes identifican las burlas, golpes, empujones, patadas y amenazas como comportamientos reiterativos entre sus compañeros, más del 7 estudiantes indican que la agresión física y verbal es un comportamiento frecuente entre sus compañeros; mientras que comportamientos positivos como gestos amistosos, compañerismo buen trato y diálogo es menos recurrente.

los estudiantes creen que semanalmente hay más de 4 situaciones conflictivas, por lo que es necesario intervenir el grado 4° para generar estrategias que les permitan mejorar sus relaciones interpersonales, para disminuir este tipo de situaciones ya que de esta manera se presenta la mala convivencia.

agresiones escolares que los estudiantes identifican, aunque las frecuencias de ocurrencia más altas son nunca y algunas veces, se evidencia la existencia de situaciones conflictivas que desencadenan

en algún tipo de agresión, siendo la física la que más ocurre: puños, patadas, empujones, entre otras y la agresión relacional, donde excluyen a los compañeros o difunden rumores para afectar las relaciones que tienen con otros; lo que concuerda con los resultados de la pregunta 4 en donde los estudiantes redactan las discusiones de convivencia escolar son más frecuentes en el curso durante la semana.

Se observa que las niñas perciben más situaciones de agresión física, verbal y gestual; ya que en la 6 pregunta del cuestionario les hace referencias a estas agresiones, por el contrario un los niños expresan que nunca hay agresiones físicas, debido a que ellos son los involucrados en este tipo de situaciones y no reconocen que son agresiones entre estudiantes, muchas veces lo justifican como juego. La agresión gestual es considerada por la niñas como la agresión que más se presenta, quizás porque ellas acostumbrar a descalificar o humillar a otros con sus expresiones, o han sido víctimas de este tipo de situaciones.

Cada una de estas preguntas muestran que los estudiantes en teoría reconocen como actuar correctamente ante un conflicto, pero en su cotidianidad no lo vivencia, en las preguntas ellos señalan los diferentes tipos de agresión, y su convivencia durante el aula de clase lo que conlleva a ratificar que utilizan la agresión para “solucionar” sus conflictos, por lo que es necesario fortalecer y potenciar conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas como la escucha activa, asertividad argumentación; el manejo de emociones, como control de la ira y la rabia para que los estudiantes afronten el conflicto de manera pacífica y constructiva y una sana convivencia.

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

A continuación, se apreciarán las interpretaciones de cada una de las preguntas hechas a los informantes claves que estarán expresadas en los siguientes cuadros en donde se expone la aplicación de la entrevista semiestructurada, se representarán los 9 interrogantes y sus respectivas respuestas por los 9 informantes clave, para luego realizar su análisis, ofreciendo una amplia información de la experiencia de los estudiantes de acuerdo a cada una de las respuestas dadas y así obtener un valor significativo para los aportes dados en los respectivos relacionándolos con orden establecido en el cuadro inicial de categorización. La pertinente información clave para la interpretación también se fundamenta en lo observado mediante el instrumento diario de campo donde se plasmó lo evidenciado en cada una de las jornadas realizadas por cada una de las autoras de la investigación. Ahora bien, según lo mencionado anteriormente, se deduce que es de gran relevancia el papel e intervención de las autoras en la investigación descriptiva, debido a que los conocimientos e información que se utilicen posiblemente se obtendrán los resultados, puesto que accionar sobre la problemática observada y expresada por los informantes claves, permite caracterizar de la resolución del conflicto en el aula y posteriormente develar las significaciones dadas a la resolución del conflicto y su relación con la convivencia en el aula desde la perspectiva de los estudiantes.

Tabla 1. ANALISIS ENTREVISTA DOCENTES

CATEGORIA	DOCENTES	ANALISIS	INTERPRETACION TEORICA
¿Qué es para usted por convivencia escolar?	<p><i>D1: tener buenas relaciones dentro y fuera de la Institución Educativa.</i></p> <p><i>D2: ser tolerante con sus entornos y con quienes comparte su espacio escolar.</i></p> <p><i>D3: es mantener la paz dentro de la I.E.</i></p> <p><i>D4: ser una persona de paz.</i></p> <p><i>D5: es poder estar en unidad estudiantes y docentes.</i></p>	<p>Cuando nos referimos a la convivencia escolar es como la coexistencia de todos los integrantes de la institución educativa, con el único fin, el apoyo mutuo en la consecución de los objetivos educativos. Es decir, convivencia hacia el respeto por los demás, de la aceptación de las diferencias, de la inclusión, de la solidaridad con el otro, de comprender tanto como de enseñar valores y el trabajo en equipo, enfocados a una sana convivencia.</p>	<p>Ortega, 2007, la convivencia no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar. Favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar.</p>
¿Cuáles factores cree usted que afectan la convivencia escolar en la institución educativa Carlos Pérez Escalante?	<p><i>D1: la falta de valores.</i></p> <p><i>D2: La falta de padres responsables de sus hijos.</i></p> <p><i>D3: la intolerancia.</i></p> <p><i>D4: la falta de relaciones sociales positivas.</i></p> <p><i>D5: los conflictos que viven los estudiantes en sus hogares.</i></p>	<p>Existen varias formas que afectan la convivencia escolar en la institución educativa, que inciden de forma poco deseable al alterar la convivencia en el aula provocando situaciones de conflicto y agresión, repercutiendo en las relaciones entre los docentes y estudiantes. Además conductas que perturban, el aprendizaje significativo de los estudiantes generando una convivencia escolar negativa.</p>	<p>Mayor, (1998) los conflictos en las instituciones educativas se producen cada vez que hay un choque de intereses contra los de un compañero, un alumno, las directivas, cada vez que sucede un “enfrenamiento” a causa de un desacuerdo en relación con situaciones, ideas, relaciones entre docentes e estudiantes y afectan el aprendizaje del individuo.</p>
¿Describa brevemente la forma en que los estudiantes actúan frente a los problemas de convivencia?	<p><i>D1: son agresivos</i></p> <p><i>D2: indiferentes</i></p> <p><i>D3: fomentan la indisciplina en todos los aspectos.</i></p>	<p>Concepción de los problemas de conducta de los estudiantes, estados de ánimo, que prevalece a las amenazas de las consecuencias negativas, y los llevan a encontrar formas de violencia o</p>	<p>Bardisa, 2001, por lo que se trata de encontrar formas no violentas de gestionar o administrar los conflictos. Además, muchas veces el bullying y otras formas de violencia para mejorar</p>

	<i>D4: son irrespetuosos D5: no tienen pautas de crianza por parte de sus familiares.</i>	expresiones manifiestas de raíces más profundas, relacionadas con discriminaciones con base en clasismo, racismo, de esta manera los estudiantes actúan de manera muy agresiva frente a cada una de los aspectos nombrados anteriormente ya que de esta manera su convivencia se comienza observar de una manera pesada y desinteresada por los estudiantes.	el ambiente escolar en los centros educativos.
Desde su área de formación ¿Qué estrategias plantea a los casos que afectan la convivencia escolar?	<i>D1: dialogo D2: escuelas de padres. D3: acompañamiento psicológico. D4: acompañamiento de trabajo social. D5: Fomentar las buenas prácticas en familia como el dialogo, el respeto, la tolerancia.</i>	La convivencia es un elemento fundamental, en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en primer lugar el aprender a relacionarnos en el entorno social, cultural afectivo en la institución educativa en segundo lugar, porque aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual para el desarrollo individual y social de cada persona ya que el alumno es clave para mejorar la convivencia, proponer temas de participación y el trabajo en equipo posterior a eso entrar a evaluar comportamientos, entornos y medios de comunicación en donde el liderazgo y la convivencia escolar sea más eficaz.	Peralta (2004) distingue 5 dimensiones racionales sobre Problemas de convivencia Escolar (desinterés académico, disruptividad, indisciplina, maltrato entre iguales y conducta disocial), que afectan la formación del sujeto.
¿Qué instancia maneja la institución para abordar las problemáticas que surgen entre los niños?	<i>D1: acompañamiento con el psicólogo. D2: direccionamiento con el manual de convivencia. D3: de acuerdo a la gravedad se llama al</i>	La instancia que la institución aborda son referentes al manual de convivencia en donde se plantea un acta de comportamiento a tal estudiantes, de esta manera se dirige a coordinación a establecer un dialogo con la psicóloga donde ella le explica que luego de tres	Martínez (2014), Es un manual porque allí se consignan los procedimientos o la manera propia como en una institución educativa se sigue un conducto, con el que regularmente se resuelven los problemas o conflictos, se determinan los avances de los estudiantes en su

	<p><i>padre de familia y se da conocimiento del problema.</i></p> <p><i>D4: se hace acuerdo de no agresión entre los alumnos.</i></p> <p><i>D5: se hace pacto de dialogo entre los alumnos y los representantes de padres de familia.</i></p>	<p>actas de comportamiento se sancionara de la institución por 3 días en donde esos 3 días asistirá a psicología a mantener un dialogo con la doctora y padre de familia de esta manera luego tendrán que firmar un acta institucional que si el estudiante no lo cumple la institución educativa inmediatamente rechaza el cupo del estudiante para el año anterior.</p>	<p>proceso educativo, se aplican las sanciones formativas que se consideren pertinentes frente a los incumplimientos en los deberes, y se otorgan los estímulos y reconocimientos para quienes sobresalgan en el alcance de los logros o de sus deberes a una convivencia escolar.</p>
<p>¿Qué es para Usted la resiliencia?</p>	<p><i>D1: forma de superar los problemas.</i></p> <p><i>D2: es como veo el futuro.</i></p> <p><i>D3: la manera de abordar las dificultades.</i></p> <p><i>D4: como me proyecto en el futuro.</i></p> <p><i>D5: como supero los problemas.</i></p>	<p>La resiliencia, es la capacidad que la mayoría de los educandos entiende a superar dificultades como en la institución educativa de tal manera que quiera superar su nivel de conocimiento a obtener buenas notas durante el periodo de clase, para poder desarrollar esta capacidad el niño adquiere de una manera adecuada de tal manera que el niño se le enseñe a afrontar una situación con una actitud positiva, de esta manera se le ayuda al niño a desarrollar su resiliencia al afrontar cualquier que se le presente como en el ámbito escolar o personal.</p>	<p>Grotberg, 2001 La capacidad humana para enfrentar, sobreponerse, y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad de superación del ser humano.</p>
<p>¿Considera que en la Institución existen niños con características resilientes? ¿Cuáles?</p>	<p><i>D1: Si, cuando no guardan resentimiento con los problemas vividos.</i></p> <p><i>D2: No. Algunos continúan siendo motor de discordia.</i></p>	<p>Si. Son aquellos que han podido superar los ataques frontales de intolerancia por parte de sus compañeros, son los que se esfuerzan por ser mejores cada día, son los que luchan por sus sueños y son aquellos que son constantes en la participación académica superando</p>	<p>Davidson, 2012 La resiliencia se trata de un aprendizaje que puede darse durante toda la vida y, más allá de las particularidades de cada uno, todos podemos aprender a ser resilientes. Y de la misma forma, todos los niños, independientemente de que estén</p>

	<p><i>D3: Alguno niños. Cuando se esmeran por superar sus dificultades.</i></p> <p><i>D4: Si. Luchan por superarse a si mismos.</i></p> <p><i>D5: No, continúan siendo foco de problematizantes.</i></p>	<p>cualquier obstáculo que se les presente de igual manera hay estudiantes que cada día se aferran a tener mas conocimiento aparte el que le implementas los docentes de esta manera ellos tratan de que su nivel de conocimiento cada día sea más alto y así superar cualquier duda o establecer más enriquecimiento en la institución educativa. A superar cualquier burla o maltrato que sea presentado por sus mismos compañeros de una manera positiva.</p>	<p>inmersos en problemas o no, pueden beneficiarse de los programas educativos que promuevan la resiliencia, capacidad imprescindible no sólo para el desarrollo exitoso del alumno sino también del docente.</p>
<p>¿Cree que las estrategias utilizadas por Usted que menciono, hacen que el estudiante reconozca las dificultades y sea el mismo el protagonista en su cambio?</p>	<p><i>D1: Si.</i></p> <p><i>D2: Si.</i></p> <p><i>D3: Sí.</i></p> <p><i>D4: Sí</i></p> <p><i>D5: Sí</i></p>	<p>Si. Cuando el educando se esfuerza por mantener una comunicación asertiva en su entorno escolar, alumnos- docente, se vuelve recíproca y este a su vez evidencia desde su diario vivir su deseo de superar las dificultades que se le han presentado sin el ánimo de volver a vivirlas a mantener una convivencia más sana y más equitativa con sus compañeros y su ambiente escolar llevándose al mejoramiento de su rendimiento académico.</p>	<p>Zambrano 2005, Para tal propósito el aula pensada como lugar de vida que favorece los aprendizajes, como lo expresa Zambrano este debe ser el lugar de la alegría y gozo en el que se remite a la pedagogía para facilitar la relación con el otro Se constituye precisamente en el espacio clave para desarrollar las condiciones de vida que posibilitaran las transformaciones en la condición humana de los estudiantes al reconocimiento de sus dificultades y desde ellos en la de sus contextos familiar.</p>
<p>¿Las instancias manejadas por la Institución a nivel de convivencia escolar generan en los estudiantes cambios en su comportamiento? ¿Cuáles?</p>	<p><i>D1: Si. Cumple con la normativa impuesta.</i></p> <p><i>D2: Si. Muestra respeto por su grupo y por el docente.</i></p> <p><i>D3: No. Algunos reinciden en su mal comportamiento.</i></p>	<p>Si. Los cambios que se propician por los educandos es porque en la institución educativa se plantean normatividad en donde se hace referencia al acata de comportamiento y algunos de los educandos hacen de forma voluntaria, sin tener que llevarse a cabo este proceso otros porque en las reuniones que se</p>	<p>Bandura 1986, El único requisito para el aprendizaje puede ser que la persona observe a otro individuo, o modelo, llevar a cabo una determinada conducta. El comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende el individuo directamente por medio del acondicionamiento operante y</p>

	<p><i>D4: Si. Se esfuerzan por mantener la paz en el aula de clase.</i></p> <p><i>D5: Si. Se esfuerzan por mantener armonía personal y el grupo de clase.</i></p>	<p>presentan en la institución educativa los días viernes de cada mes se da a conocer los comportamientos que presentan los educandos de esta manera ya van cambiando su actitud y comportamiento a mejorar la convivencia escolar..</p>	<p>clásico, sino que también a través de lo que aprende indirectamente (vicariamente) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones de comportamiento.</p>
--	---	--	--

Análisis general

Como se evidencia en los docentes, donde se les explique las consecuencias en las que se verán si incurren en realizar bullying o matoneo a sus compañeros, ya que de esta manera se les da a conocer o a recopilar la resiliencia como una de formas más eficaces que el estudiante reconozca sus errores y lleve a superación de esta manera es acompañada del docente en donde le brinda acompañamiento y conocimiento de la sana convivencia ya que las afectaciones psicosociales y psicoactivas serían nefastas donde no se le dé la importancia desde los casos sencillos hasta los más complicados por los educandos de esta manera los docentes no tienen un conocimiento muy asertivo de la convivencia escolar, es más que todo que ya están acostumbrados a estos tipos de conflictos que se presentan en el aula.

Una manera de evitar los conflictos sería de manera adecuada que el manual de convivencia de la institución educativa tengan importancia a la hora de observar cada una de las inquietudes como docentes presentaron de normas que dieron conceptos muy mal estructurados se debería que se trabajara cada uno de ellos ya que ellos son importantes para la resolución del conflicto y la sana convivencia.

Tabla 2. ANALISIS ENTREVISTA ESTUDIANTES

CATEGORIA	ESTUDIANTES	ANALISIS	FUENTE TEORICA
¿Qué es para Usted la convivencia escolar?	<p><i>E1: respetar al compañero, profesor y familia.</i></p> <p><i>E2: mecanismo de participación para todos los compañeros.</i></p> <p><i>E3: no pegarnos, no agredirnos, no discriminar, compartir.</i></p> <p><i>E4: es ayudar a una persona cuando está en problemas.</i></p> <p><i>E5: compartir, no pelear, no agredir a los compañeros y no ser grosero.</i></p> <p><i>E6: no pegarse, ser amigos.</i></p> <p><i>E7: estamos alegres, no pelear.</i></p> <p><i>E8: compartir con el compañero, no pelear.</i></p> <p><i>E9: no hay peleas.</i></p>	<p>La convivencia escolar es un elemento fundamental ya que se genera entre el entorno escolar positivo entre los estudiante incidiendo en los valores vivir y convivir con otros en armonía supone el respeto a las ideas y sentimientos de los demás, la tolerancia frente a las diferencias, la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad, reciprocidad y cooperación mutua en función de objetivos comunes. Del desarrollo de una sana convivencia con sus compañeros.</p>	<p>Hanushek y Rivkin (1997), es la escuela y el aula, como espacio físico, lo que favorecen el aprendizaje y el ambiente escolar a causa del «clima de aula» afectivo que se obtiene a través de la interacción pedagógica, donde los profesores/as juegan un rol fundamental, puesto que el resultado obtenido por los/las estudiantes dependerá directamente de las acciones pedagógicas que dicho docente realice para el logro de un clima de aula favorable al aprendizaje; dicho de otro modo: en la medida que los profesores/as logren en el aula un clima de tranquilidad, relajación y confianza, sus estudiantes van a aprender más y mejorar la convivencia escolar.</p>
¿Cuáles	<i>E1: pelean en clase, dicen</i>	Algunos de los comportamientos más	British medical señala que para

<p>comportamientos de mala conducta observa entre tus compañeros? Descríbelos</p>	<p><i>groserías, irrespeto a los profesores</i> <i>E2: mentiras, envidias, peleas.</i> <i>E3: patanería, groserías, comer en clase.</i> <i>E4: roban, gritan, pelean se empujan y feas palabras.</i> <i>E5: se pelean, se agarran golpes, se tratan muy mal entre las niñas, se dan cachetadas a los niños.</i> <i>E6: se dicen groserías, pelean, les pegan a otros.</i> <i>E7: se dan golpes, no hay dialogo, patadas, puños, las niñas dan cachetadas a los niños.</i> <i>E8: se pelean con otros niños de otros grupos, se tiran papeles.</i> <i>E9: pelean. Malas palabras.</i></p>	<p>ocurrentes en las aula de clase es la impulsividad de algunos de los estudiantes, otros que irrumpen durante las clases con malas palabras o gestos de agresión verbal y físicas entre ellos mismos de esta manera se ve reflejada la mala convivencia por eso es de gran importancia que los padres se involucren en la vida académica de los educandos, para de esta manera se vea más interés en ellos y mala conducta entre estudiantes mejore cada día a una sana convivencia entre ellos mismo.</p>	<p>lograr un comportamiento adecuado del niño, este debe tener un buen vínculo afectivo con sus progenitores para esto los padres deben dedicarle tiempo a sus hijos para su rendimiento académico sea positivo.</p>
<p>¿Te han explicado las normas de convivencia que existen en la institución educativa Colegio Carlos Pérez Escalante? ¿Cuáles?</p>	<p><i>E1: no sabemos las normas</i> <i>E2: si me las han explicado. No sé.</i> <i>E3: ser respetuoso, amable. No decir groserías.</i> <i>E4: si, no pararse, no salirse del salón, no hablar, no agredirse, no robar.</i> <i>E5: si, no pararse, no salirse del salón, no hablar, no agredirse, no robar, no irrespetar al profesor.</i> <i>E6: no pelar, compartir,</i></p>	<p>La mayoría de los educandos expresaron que no reconocían las normas de convivencia escolar es de esta manera gracias a estas normas se establece una mejor convivencia escolar donde se puede asegurar que los derechos o se ven vulnerados y los deberes de cada uno no se vean burlados. En este sentido, cabe destacar que los derechos y deberes de cada uno son fundamentales conocerlos bien por toda la comunidad escolar para evitar problemas y conflictos en el aula para que de esta manera los docentes de</p>	<p>Jares, 2006, uales se agrupan en tres grandes categorías 1. Contenidos de naturaleza humana: el derecho a la vida y la pasión de vivir, la dignidad, la felicidad, la esperanza. 2. Contenidos de relación: la ternura, el respeto, la no violencia, la aceptación de la diversidad y normas de convivencia al rechazo de Cualquier forma de discriminación, la solidaridad, la</p>

	<p><i>prestar, ser amables.</i> <i>E7: si, respetar al docente, silencio, no pararse del puesto.</i> <i>E8: si, respeto.</i> <i>E9: si, el valor del respeto.</i></p>	<p>la institución educativa implementen actividades en donde se trabajen y de esta misma manera los educandos reconozcan cada una de ellas con mas autoridad.</p>	<p>igualdad. 3. Contenidos de ciudadanía: la justicia social y el desarrollo, el laicismo, el Estado de derecho, los derechos humanos.</p>
<p>¿Qué discusiones de convivencia escolar son más frecuentes en el curso durante la semana? ¿Por qué?</p>	<p><i>E1: las peleas son frecuentes.</i> <i>E2: si, mis compañeros quieren que yo haga lo que ellos quieren.</i> <i>E3: todos los días pelean, dicen groserías.</i> <i>E4: robarse y pegarse, decirse groserías.</i> <i>E5: se agarran, se insultan, como el caso de 4, muchas niñas pelean.</i> <i>E6: hay peleas, se maltratan, se dicen sobrenombres.</i> <i>E7: los insultos, los golpes.</i> <i>E8: patadas, sobrenombres, palabras feas.</i> <i>E9: pelean, gritan</i></p>	<p>Las discusiones más frecuentes en el aula, es el maltrato físico, ya que se evidencia es el pegarse unos con los otros, esconder objetos de los demás compañeros, maltrato verbal, insultos entre ellos o estudiantes docentes, amenazas, maltrato mixto en donde es el que más se presenta en la institución educativa ya que los educandos mantienen una violencia física y verbal que muchas veces los alumnos agresores no llegan a ser conscientes de que su actitud es pernicioso y violenta, si no luego de que han afectado a sus compañeros con esa mala conducta.</p>	<p>Vigotsky, 1961 Él sostiene que los seres humanos se dominan ellos mismos mediante los símbolos culturales externos, a orientar a un entorno del sujeto actor depende de su comportamiento con su entorno.</p>
<p>¿Has insultado, agredido, hablado mal de un compañero, amenazado a alguno de tus compañeros? ¿Por qué?</p>	<p><i>E1: no, porque respeto a mis compañeros.</i> <i>E2: si, porque ella comenzó.</i> <i>E3: Si Gabriel me insulta, a mi me dicen marica, mis compañeros le dicen gordo mantecoso.</i> <i>E4: No, algunas veces.</i> <i>E5: yo no había hablado mal de nadie, pero un día le metí una cachetada porque quería alzarme la falda.</i></p>	<p>La mayoría de los educandos presentan actitudes de agresión ya que en la institución educativa está ubicada en un entorno pesado por medio de la violencia en donde la mayoría de los padres son víctimas de violencia se ve muy reflejado el maltrato en ellos y familias. De esta manera ellos buscan solución por medio de la agresión a resolver cualquier conflicto con sus compañeros, de esta manera se debería ver más acompañamiento acerca de de la</p>	<p>La convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños y jóvenes en su proceso de integración tener un acompañamiento a la vida social, en la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida a enmarcar una sana convivencia escolar abordando la conveniencia en la escuela como parte de la formación de los</p>

	<p><i>E6: No, yo no hablo mal de nadie.</i></p> <p><i>E7: si, yo le dije una fea palabra</i></p> <p><i>E8: si, porque me querían quitar unos marcadores</i></p> <p><i>E9: soy buena compañera no.</i></p>	<p>institución a la implementación de charas y conocimiento a la convivencia escolar.</p>	<p>sujetos que enseñan-aprenden,</p>
<p>¿Algún compañero te ha insultado, agredido, habla mal de ti, te amenaza? ¿Qué haces al respecto?</p>	<p><i>E1: si me han amenazado, le informo a la profesora.</i></p> <p><i>E2: no, nunca.</i></p> <p><i>E3: juan, me dice cosas, que me largue, hijueputa.</i></p> <p><i>E4: si, y le informo a mi profesor.</i></p> <p><i>E5: si, porque me dicen negra, pero yo no hago caso.</i></p> <p><i>E6: yo le digo a un profesor.</i></p> <p><i>E7: si, una niña, avise a la profesora</i></p> <p><i>E8: yo le digo que no sea así, no vale la pena amenazar.</i></p> <p><i>E9: si, decirle al profesor</i></p>	<p>Se evidencia el acoso escolar es el acto de agresión u hostigamiento, realizado por estudiantes de la institución educativa que atentan en contra de otro estudiante, por medio de insultos amenazas la falta de respeto entre ellos mismos Estos actos agresivos pueden ser cometidos por un solo estudiante o por un grupo, y puede ser tanto dentro como fuera de la institución educativa formando riñas en las afueras de la institución educativa.</p>	<p>Para Freud 1979, a partir de su última teoría de las pulsiones, la agresión se vincula a la pulsión de muerte, innata, dirigida al exterior y al otro o contra sí mismo como autoagresión, Cuando esto no sucede el niño reaccionará con sumisión, teniendo dificultad para defenderse, o con una agresividad destructiva y antisocial. constituye una fuerza vital, un potencial que trae el niño al nacer y que podrá expresarse si el entorno lo facilita, sosteniéndolo adecuadamente.</p>
<p>¿Describe cuál es la forma de solucionar los conflictos con los compañeros en el colegio?</p>	<p><i>E1: con el dialogo</i></p> <p><i>E2: dirigiéndose a los maestros.</i></p> <p><i>E3: separándolos, y decirles ya no más, sean amigos.</i></p> <p><i>E4: hablando se resuelve todo, pidiendo perdón.</i></p> <p><i>E5: separándolos y que se digan perdón.</i></p> <p><i>E6: dialogo</i></p> <p><i>E7: dialogo.</i></p> <p><i>E8: dialogo</i></p>	<p>El dialogo es una de las implementaciones más asertivas a mejorar el conflicto con los compañeros, dado por buscar las diferencias con las que se plasmó este conflicto o esta agresión de esta manera los educandos ofreciendo disculpas, y evadir situaciones de conflicto y a buscar soluciones mediante el docente donde se establecerá una sana convivencia de la solución del conflicto.</p>	<p>Puig Rovira 1997, como proclama al desear que nuestras aulas sean una balsa de aceite y todo se encuentre bajo control, pues la ausencia de conflicto puede ser señal de estancamiento e incluso regresión, ya que todo cambio implica necesariamente pasar por una situación de conflictividad.</p>

<p>¿Te han explicado las normas de convivencia que existen en la I. E. Colegio Carlos Pérez Escalante?</p>	<p><i>E9: el respeto</i> <i>E1: no contesto.</i> <i>E2: no me las sé, pero si las han explicado.</i> <i>E3: amor, tolerancia, respeto amabilidad.</i> <i>E4: no, pelearse, no</i> <i>E5: no pelear, no groserías.</i> <i>E6: no pelear, compartir y ser amable.</i> <i>E7: si, no amenazar, el respeto, no discriminar por el color.</i> <i>E8: no contesto.</i> <i>E9: no contesto</i></p>	<p>Las normas de convivencia no son tan establecidas en la institución educativa ya que los estudiantes no tienen un reconocimiento a decapada de ellas, en donde las normas tienen gran importancia en el aula para medir de mejor manera a una sana convivencia de esta manera la implementación de los mismos docentes con actividades, cuestionarios en donde den a que los estudiantes las reconozcan y sepan que dificultades pueden surgir, si no se tiene claras en una institución educativa ya que por ellas es que los mismo estudiantes otorgan mal comportamiento y agresión.</p>	<p>AG CORRE 2005, Mencionado Nadie duda que la convivencia y el respeto a ciertas normas en el aula es .agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en la resolución del conflicto.</p>
<p>¿Te gustaría formarte más acerca de convivencia escolar?</p>	<p><i>E1: si, para mejorar la convivencia.</i> <i>E2: si, porque me llama la atención.</i> <i>E3: si, me interesa hacer una buena convivencia.</i> <i>E4: en vez de pegarse, disculparse y hablar.</i> <i>E5: que hablen antes de pelear y que arreglen las cosas.</i> <i>E6: que nos hablen bien de la convivencia.</i> <i>E7: si, un lugar para el respeto y convivencia</i> <i>E8: la convivencia es un valor de respeto.</i> <i>E9: si, me gustaría participar.</i></p>	<p>Es de gran importancia que los estudiantes de la institución educativa reconozcan y evidencien cada aspecto de la convivencia escolar ya que de esta manera se va inculcando y su convivencia va mejorando y el conflicto no lo establecerán como acto a resolver las inquietudes si no a acudir al dialogo o a el docente donde le de orientaciones para mejorar esas inquietudes con sus compañeros sin llevarse a cabo la agresión y ni el conflicto.</p>	<p>Xasus 2006, como parte de la formación de los sujetos que enseñan-aprenden, posibilita el desarrollo de competencias personales y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos que se transfieren y generalizan a otros contextos de educación y de desarrollo humano</p>

Análisis general

Se evidencia en los estudiantes que presentan dificultades como las agresiones físicas, verbales y psicológicas, también se evidencia que no conocen de las normas de convivencia, ya que no tienen conocimiento de ellas al justificarse con sus compañeros de clase por este motivo se presenta tanta agresión y conflicto en los educandos ya que no tienen un buen conocimiento del manual de convivencia de la institución educativa Carlos Pérez Escalante y no resaltan al reconocimiento de sus deberes y derechos la operacionalización de la convivencia incluye el establecimiento de normas, no solo enfatizando el respeto y la tolerancia a lo diferente, sino a lo que nos une, en lo que se converge: un espacio, un tiempo, tareas, responsabilidades, recursos que se pueda mejorar la convivencia escolar de los educandos fortaleciendo convivencia es un arte que involucra aprendizaje. Para este mismo a la convivencia implica a estudiantes y docentes de la institución educativa que son diferentes en su relación, al reconocimiento del conflicto y una sana convivencia.

CONCLUSIÓN

Con frecuencia, en la institución educativa Carlos Pérez Escalante, los estudiantes se ven expuestos a agresiones físicas, verbales, gestuales y relacionales, muchos de los afectados se sienten inexpertos para afrontar este tipo de conductas y recurren a la violencia como mecanismo de defensa.

Finalizada la investigación y realizada la interpretación de cada uno de los objetivos específicos que nos habíamos propuesto como punto de partida para lograr el objetivo general formulado, se llegó a las siguientes conclusiones:

De ahí la importancia a mejorar la convivencia escolar y analizar la caracterización que tiene los estudiantes y docentes sobre la convivencia escolar y acciones preventivas que garanticen un ambiente escolar armonioso. Las escuelas tienen la responsabilidad de dotar a sus educandos a identificar los procesos de resolución de conflicto en el aula con herramientas efectivas en la solución del conflicto a través del desarrollo de competencias ciudadanas, el manejo de emociones, la comunicación asertiva, la escucha activa, entre otras.

La convivencia escolar es una problemática transversal a diversas áreas del conocimiento; su abordaje debe involucrar la familia y la escuela para que fortalezcan los conocimientos y habilidades en una sana convivencia. En esencia, Establecer la relación entre la convivencia en el aula y la resolución de conflicto para afrontar la solución de conflictos que se viven en las instituciones educativas en la actualidad.

Las conclusiones relacionadas a continuación dan respuesta a la investigación, la cual tuvo como objetivo general: Analizar la caracterización que tiene los estudiantes y docentes sobre la convivencia escolar del grado cuarto de primaria de la institución educativa Carlos Pérez Escalante.

De acuerdo a los objetivos específicos primero y segundo se puede inferir que los estudiantes en un alto grado consideran que el conflicto es un problema o un choque. La solución del conflicto que apunta a desarrollar la capacidad de concertar permitiendo de manera asertiva a dar soluciones a una situación.

De acuerdo con lo anterior la institución debe facilitar a los estudiantes espacios donde se generen diálogos y se fortalezca el intercambio comunicativo.

Con relación al objetivo específico, se llegó a la siguiente conclusión:

Los resultados que se encontraron demostraron que los estudiantes desconocían la importancia de la convivencia escolar. Esto permitió realizar una entrevista semi-estructurada teniendo en cuenta las competencias ciudadanas, y preguntas abiertas en donde los estudiantes y docentes de la institución daban respuesta a cada una de ellas. Durante la entrevista se fueron observando la falta de manejo de emociones y tolerancia por parte de los estudiantes, afirmaron que la entrevista les sirvió para reflexionar no solo en su vida estudiantil sino también en su vida personal, ya que de esta manera aprendieron a dar una mejor solución al conflicto que se les vayan a presentar, se comprometieron a conocer acerca del manual de convivencia de la institución ya que es uno de los implementos menos reconocidos en la institución por los mismo estudiantes y algunos docentes. Por todo lo antes dicho es necesario tener en cuenta que la resolución de conflictos no puede convertirse en un fin sino en el medio propicio que facilite la convivencia entre los estudiantes y docentes que conforman la institución educativa especialmente los y las estudiantes que constituyen su razón de ser.

La entrevista semi-estructurada y los diarios de campo nos permitieron evidenciar la resolución del conflicto como una necesidad cotidiana que llama a la reflexión generando cambios especialmente en la mentalidad de los docentes y estudiantes llevándolos a tomar conciencia de las dificultades que se obtiene la resolución de conflicto como generar más el dialogo y menos agresiones.

Por ultimo nos hace de vital importancia resaltar que dentro de la institución educativa se debe tener en cuenta el manejo más constante del manual de convivencia en la que se haga necesario el manejo de derechos y deberes de los estudiantes y contribuyan al fortalecimiento de la resolución del conflicto en las aulas como impactar de manera positiva y propositiva una sana convivencia.

RECOMENDACIONES

El tema de convivencia escolar debe estar ligadas a diferentes áreas del conocimiento e involucrar a toda la institución educativa, de tal manera que la institución se convierta en espacios de fortalecimiento y desarrollo de la resolución del conflicto.

El docente debe mejorar más la relación con los estudiantes de tal manera donde se evidencien más las charlas acerca del conflicto, proponiendo en los estudiantes mejores ambientes en el aula de esta manera fortaleciendo el aprendizaje que responda a una san convivencia y al mejoramiento de una calidad educativa.

Ministerio de Educación Nacional (MEN)

- Para que desarrolle programas de convivencia escolar en todos los niveles del sistema educativo de acuerdo a las edades de los estudiantes, y que garantice con ello la concientización de los mismos hacia cambios de actitud.

A la institución educativa

- Para que a través de las escuelas de padres se pueda dar una orientación específica a los familiares encargados de los estudiantes la importancia que tienen el manual de convivencia para disminuir conflicto, la convivencia escolar que están destinados para los estudiantes de la institución educativa Carlos Pérez Escalante.
- Dar seguimiento al plan de convivencia mensualmente, así se fortalecerá los valores entre los estudiantes, evitando el acoso estudiantil y a la reducción de la resolución del conflicto.

A los Padres de Familia

- A los padres de familia para que se involucren en la orientación y formación de sus hijos. De aquí la importancia de siempre enseñarles valores familiares a través del respeto y así cuando sea

necesario, los hijos puedan tener la capacidad de tomar decisiones asertivas para una sana convivencia.

A los Estudiantes

- Que participen con pleno interés en los talleres o programas que la instituciones promuevan sobre la convivencia escolar.

ANEXOS

Anexo 1.

ENTREVISTA DOCENTE

1¿Qué es para usted por convivencia?

2¿Cuáles factores cree usted que afectan la convivencia escolar en la institución educativa Carlos Pérez Escalante?

3¿Describa brevemente la forma en que los estudiantes actúan frente a los problemas de convivencia?

4 desde su área de formación, ¿Qué estrategias plantea frente a los casos que afectan la convivencia escolar?

5¿Qué instancia maneja la institución para abordar las problemáticas que surgen entre los niños?

6 ¿Que es para usted la resiliecia?

7¿considera que en la institución existen niños con características resilientes? ¿Cuáles?

8 ¿en su labor como docente maneja o ha manejado procesos recilientes que han permitido al estudiante interiorizar cambios en su conducta, pese a sus dificultades? ¿Cuáles?

9¿cree que las estrategias utilizadas por usted que menciono, hacen que el estudiante reconozca las dificultades y sea el mismo el protagonista en su cambio?

10 ¿las instancias manejadas por la institución a nivel de convivencia escolar generan en los estudiantes cambios en su comportamiento? ¿Cuáles?

Anexo 2.

ENTREVISTA ESTUDIANTE

1 ¿qué es para usted la convivencia?

2 ¿Cuáles comportamientos de mala conducta observas entre tus compañeros? Descríbelos

3 ¿Qué discusiones acerca de la convivencia escolar son más frecuentes en el curso durante la semana? Y ¿por qué?

4 ¿Has insultado, agredido, hablado mal de un compañero, amenazado a alguno de tus compañeros? ¿Por qué?

5. ¿Algún compañero te ha insultado, agredido, habla mal de ti, te amenaza? ¿Qué haces al respecto?

6. ¿describe cuál es la forma de solucionar los conflictos con los compañeros en el colegio?

7. ¿Te han explicado las normas de convivencia que existen en la institución educativa Carlos Pérez Escalante? ¿Cuáles?

8. ¿se han trabajado en clase cuáles son tus derechos y deberes para una sana convivencia de qué manera?

9. ¿Te gustaría formarte más acerca de convivencia escolar?

REFERENCIAS

Casa, Lidia, (2007). “La convivencia escolar, componente indispensable del derecho a la educación”.(UNICEF y NACIONES UNIDAS).

Colombia. Constitución política de Colombia. (4, julio, 1991) Bogotá D.C. 67 P.

Conde, V, Sara. (2013) “Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de educación andalucía. Una propuesta de evaluación basada departamento de educación secundaria de en el modelo efqm» Tesis doctoral. Huelva.

González, Arratía Norma, (2012). “Resiliencia y convivencia escolar en adolescentes mexicanos” México.

Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013, "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013.

Martin, Elena, Alvarez. N.(2006) “Convivencia y conflictos en los centros educativos”. Editorial Ararteko.

Vázquez, L, Navarrete (2006) “Introducción a las técnicas cualitativas de investigación” Edición Servei de publicaciones. España